

CUADERNOS

historia 16

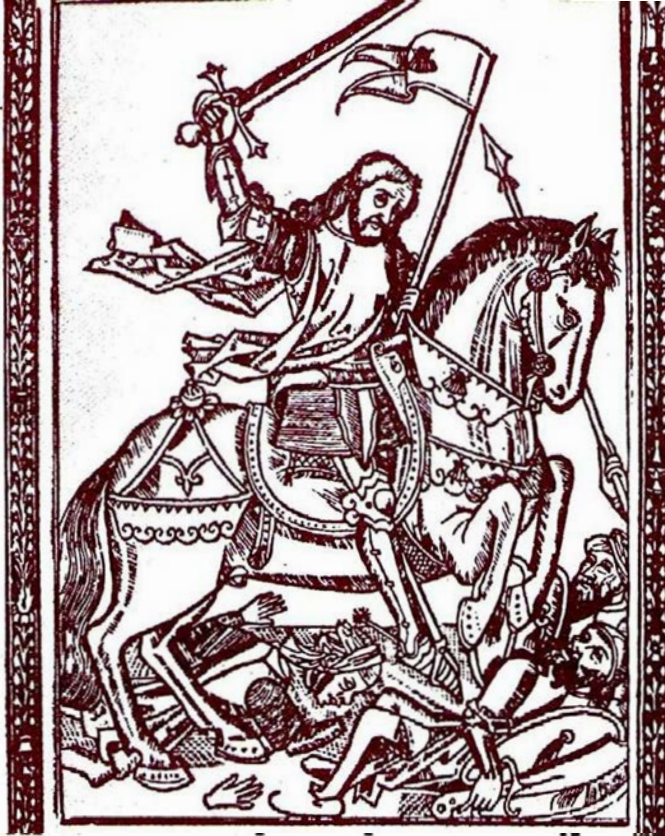
Los caballeros medievales

J. L. Martín, C. M. Ventura, M. Cortés y A. Florián



115

175 ptas



Portada del Libro de Caballería Palmarín de Oliva del siglo XVI

Indice

LOS CABALLEROS MEDIEVALES

El mundo caballeresco 4

Defensores y caballeros

Por José Luis Martín 6

*Catedrático de Historia Medieval.
Universidad Complutense de Madrid.*

Las lides amorosas

Por Concha M.^a Ventura Crespo 14

Profesora de Historia de la Literatura.

Ideales artísticos

Por Miguel Cortés Arrese 20

Universidad de Valladolid.

Los juicios de Dios

Por Agapito Florián Ferrero Ferrero 27

Historiador.

Bibliografía 33

Textos I-VIII

El mundo caballeresco

UNA de las imágenes del mundo medieval que cautiva con más fuerza la imaginación del hombre moderno es la del caballero andante. La literatura y el arte se han ocupado, repetidamente, de este prototipo del guerrero cristiano, ligado por un solemne juramento a la defensa de las causas más nobles y a la práctica de un rígido código de honor. Su mundo aparece ante nuestros ojos como una sugestiva combinación de elementos de barbarie semipagana, mística religiosa y galantería cortesana, que configuran una realidad individual sumamente compleja y que, probablemente, guarda ya muy poca relación con el verdadero papel que la caballería medieval desempeñó en el orden feudal europeo.

El origen de la caballería como estamento social es sumamente oscuro. Concurrieron en su formación la tradición militar romana de los *équites* y la germana de los jinetes vinculados al séquito del caudillo. En torno al año mil, los términos *miles* y *caballarius* servían para designar a un tipo de guerreros profesionales, generalmente de origen no noble, que se ponían al servicio de un señor como jinetes armados. Poco a poco, estos grupos de militares, socialmente poco considerados, irían adquiriendo una entidad propia y las lenguas europeas en gestación crearían términos concretos para designarlos: *chevalier*, *caballero*, *ritter*, *knight*, etcétera. La Iglesia desempeñó un papel fundamental en la cristalización del orden caballeresco al sacralizar un conjunto de rituales y de normas de conducta que pasaron a ser definitorios de un estamento social que implicaba una concepción global de la sociedad y de la existencia individual.

A partir del siglo xi, el mundo caballeresco alcanza una configuración de ámbito europeo, si bien conserva numerosas peculiaridades regionales.

Dos fenómenos de amplia repercusión en las sociedades medievales explican el ascenso social de la caballería y la fijación de sus rasgos más característicos. Por una parte, la consolidación del feudalismo, que implicaba la aparición de una compleja estructura de relaciones entre los diferentes poderes laicos y religiosos y de explotación del campesinado, condujo al mantenimiento de cuerpos permanentes de jinetes en armas, a los que a cambio de su servicio se libraba de prestaciones y pago de determinadas tasas. Ello representaba una posición de privilegio que el tiempo no hizo sino consolidar.

Por otra parte, la reglamentación de la guerra por la Iglesia a fin de reducir sus efectos sobre las poblaciones europeas, comportó una mayor conciencia profesional de estos hombres, que se vieron sometidos a un código de normas *caballerescas*, de fuerte contenido moral y religioso, que contribuyeron a reforzar su cohesión estamental.

Dentro de esta concepción religiosa, la caballería encontró un lugar en los tres órdenes que la Iglesia definía como el plan divino para las sociedades cristianas: el orden de los productores, fundamentalmente labradores, el de los clérigos y el de los guerreros. A estos últimos se les reservaba la misión fundamental de acelerar la consecución del reino de Dios en la tierra. Este sentido militante atribuido a la *nova militia*, que encontró su mejor expresión en las cruzadas y en las órdenes de monjes-guerreros, brindó a la caballería un aura de prestigio social y militar que atrajo desde el siglo xii a los jóvenes miembros de la nobleza. Fruto de ello fue el creciente relieve social de los caballeros y la paulatina adopción del ceremonial iniciático que comportaba el ingreso en la hermandad caballeresca.

El siglo xiii representa en esta evolución un momento crucial. La aspiración a la iniciación caballeresca se convierte en una meta para la inmensa mayoría de los nobles. Por otra parte, los crecientes gastos que implicaba el mantenimiento del equipo militar y el largo proceso de aprendizaje que requería la concesión del grado, tendían a convertir a la caballería en un círculo cada vez más restringido, en una suerte de fraternidad elitista, mantenedora de los más puros valores de la aristocracia, a la vez religiosos y mundanos. Poco a poco, la caballería se iría convirtiendo en la única llave que permitiría a un plebeyo acceder, tras una carrera generalmente larga y especialmente meritoria, al superior *status* de la nobleza.

En los siglos centrales de la Edad Media, los rituales caballerescos han alcanzado su madurez y han sido estrictamente codificados. A partir del siglo xiv, sin embargo, los usos bélicos que sustentaban la razón de ser de la caballería medieval comienzan a desaparecer ante las nuevas realidades: la potenciación de la infantería de arqueros y piqueros, la introducción de la artillería, etcétera. Cada vez más elitista, cada vez más alejada de una realidad social que alumbraba el mundo moderno, la caballería entra entonces en el terreno del mito, de la mano de la literatura —poemas y novelas de caballería— y del prestigio social en que se desenvuelven las cada vez más restrictivas fraternidades de caballeros. La imagen del caballero andante, eterno viajero al servicio de los débiles y guardián de un código ético y de unas estrictas normas de conducta, pertenecía ya a un pasado cada vez más legendario.

El presente Cuaderno pretende ofrecer una visión de conjunto de lo que fue la caballería medieval, de las normas que rigieron su evolución y del entorno social y político en que se desarrolló la historia de uno de los más singulares cuerpos militares que ha conocido el mundo.



*Caballero medieval (del
Libro de los Caballeros de
Santiago, Archivo Municipal
de Burgos)*

Defensores y caballeros

José Luis Martín

Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Salamanca

PARA el hombre medieval, la sociedad está dividida en tres estados o estamentos: el de los clérigos, el de los defensores y el de los labradores; los primeros rezan, los segundos defienden el territorio y las personas y los últimos trabajan para clérigos y defensores.

El esquema se complica al distinguir entre clérigos seculares y regulares o al establecer diferencias entre simples clérigos, abades, obispos, Papa...; al dejar de ser la tierra la base única de la riqueza y al dividirse los trabajadores —no otra cosa significa el término laboratores-labradores— en rurales y urbanos; y al producirse claras distinciones entre los defensores, cuya misión será *cristianizada* a partir del siglo XI al adquirir cuerpo una teoría de la guerra y reducir, teóricamente, la guerra a la guerra justa.

La guerra, antes y después de la cristianización, es un factor económico de primera importancia; es la forma de adquirir riquezas y de proteger las adquiridas y es, al mismo tiempo, una forma de ascenso social.

Pero la Iglesia no puede admitir la guerra indiscriminada en el interior de la Cristiandad y al tiempo que lanza a los guerreros sobre el mundo musulmán en las cruzadas de fines del siglo XI convoca asambleas de paz y tregua para evitar las guerras en determinados lugares y épocas del año (domingos y festivos, Navidad, Cuaresma...) y elabora una teoría de la guerra justa que dará origen al ideal del guerrero, del que será prototipo, más adelante, el caballero.

Al convocar la primera cruzada, Urbano II, tras reprochar a los nobles las guerras internas, robos y crímenes cometidos, los incita a *defender la Iglesia oriental*, a volver las armas *contra los enemigos de la fe y del mundo cristiano*.

La caballería cristiana se contrapone a la mundana de forma más clara en la defensa apasionada hecha por San Bernardo de la Milicia del Temple, cuyos caballeros practican todas las virtudes cristianas y de estas ideas se hace eco Gautier de Map, al que se atribuye la novela sobre la *Búsqueda del Graal*.

Paralelamente a los ideales religiosos, se atribuyen al nuevo caballero virtudes como la lealtad al señor y la defensa de los débiles y el caballero deja de ser el combatiente a caballo para transformarse en el representante por excelencia de la nobleza, del estado de los defensores.

Todos los caballeros pertenecen al grupo militar, pero no todos los defensores son caballeros, estadio al que sólo llegan quienes son armados como tales en una ceremonia religiosa.

Ser armado caballero equivale casi a recibir

un sacramento, según recordará el infante don Juan Manuel en el *Libro del Cavallero et del Escudero* cuando afirma que *este estado —el de caballero— non puede aver ninguno por sí, sy otri non gelo da, et por esto es como manera de sacramento*, aunque para el noble castellano, quien concede orden de caballero no es la Iglesia, sino el señor que da la caballería.

Tratados de caballería

Los nuevos soldados, los caballeros, son armados de acuerdo con unos ritos determinados y deben vivir según normas que pronto aparecen recogidas en los tratados de caballería.

El primero y más completo de estos tratados en la Península es el título 21 de la *Segunda Partida* de Alfonso X el Sabio, en el que se basarán autores como Ramón Llull en su *Libre qui es de l'Ordre de cavalleria* o el infante don Juan Manuel, que dedica al tema los capítulos 18 y 19 del *Libro del Cavallero et del Escudero*.

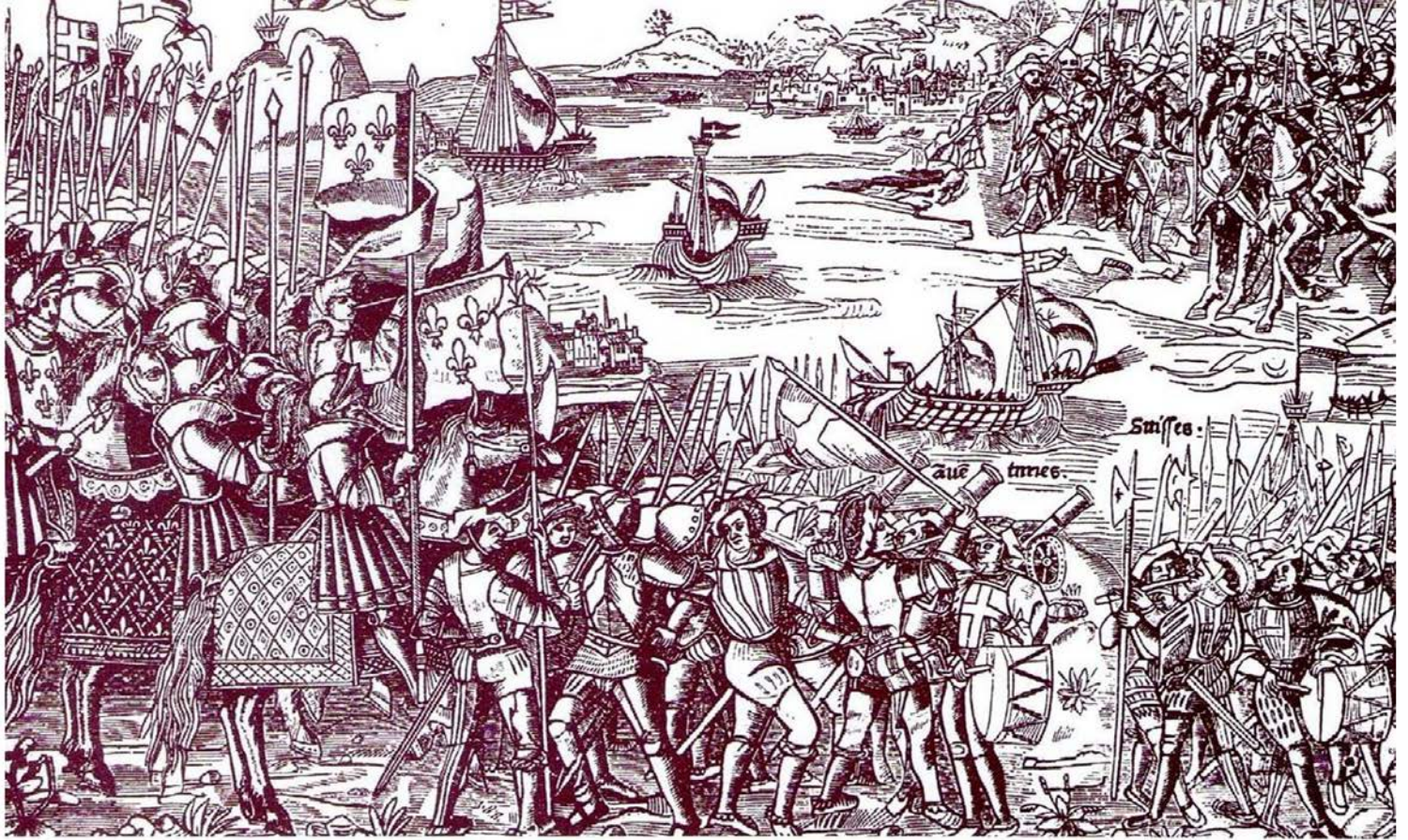
Tanto Alfonso X como Llull buscan el precedente del caballero en el término latino *miles* que, según las *Etimologías* de San Isidoro, indicaba que era elegido entre mil.

Uno y otro hacen referencia a las virtudes del caballero (cardinales y teologales), a los conocimientos que necesita, a sus costumbres y habilidades, a su lealtad, a su conocimiento del caballo y de las armas, a definir quién puede armar caballero y con qué ceremonial, a explicar cómo deben vestir y hablar los caballeros y a definir su misión y el honor que les es debido.

De acuerdo con Llull, cuya obra cito siguiendo el estudio de Pere Bohigas, el caballero fue inicialmente el más noble entre mil, al que se dio el caballo, el animal más noble, las mejores armas y el señorío sobre los demás: *las gentes aran, cavan y pasan trabajos para que la tierra dé frutos de los que vivan el caballero y sus animales*.

Los hijos de caballeros pueden serlo a su vez, pero antes deben aprender el oficio actuando de escuderos, de servidores de un caballero, cuya misión es *mantener y defender la fe católica, contribuir a la gobernación de la tierra..., desempeñar oficios reales, mantener y defender a su señor, hacer cumplir la justicia, ejercitarse en las armas, mantener la tierra, defender a viudas, huérfanos y hombres desampoderados, tener castillo y caballos para guardar caminos y defender a los labradores, perseguir a los traidores y ladrones*.

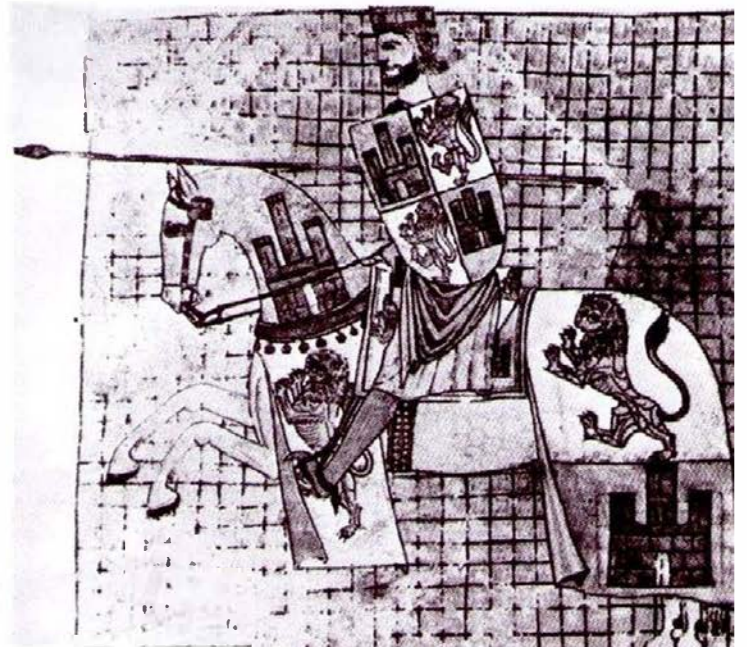
Lógicamente el caballero debe tener las cualidades físicas requeridas por el ejercicio de las



Desembarco cruzado en Damietta (grabado del siglo xv)



Ramón Llull (estatua yacente, iglesia de San Francisco, Palma de Mallorca)



Alfonso X (miniatura de la catedral de Santiago de Compostela)

armas y las virtudes cristianas, así como valor, sabiduría, buen sentido, lealtad, misericordia, castidad y humildad.

A ellas cabe añadir la nobleza de sangre, aunque en circunstancias y por méritos excepcionales puede armarse caballeros a personas no pertenecientes a la nobleza.

El ceremonial, semejante, como luego veremos, al que se empleaba en la práctica, incluye una confesión previa de los pecados y la recepción de la eucaristía. La ceremonia debe tener lugar en fiestas que atraigan a muchos hombres y en la vigilia el escudero está obligado a ayunar y a velar en la iglesia.

Durante la misa el aspirante se ofrece al presbítero, como representante de Dios, y a la orden de la caballería y tras el sermón, el príncipe o el alto personaje que arma al nuevo caballero —necesita haber sido armado caballero él mismo con anterioridad, con la única excepción conocida del infante don Juan Manuel, según cuenta en el *Libro de las armas*— le ciñe la espada, le besa y le da un golpe en el hombro, después de lo cual el afortunado cabalga y se muestra ante la gente para que todos sepan que es caballero y que, en consecuencia, está obligado a defender el orden que ha recibido.

Las armas que recibe el caballero son símbo-



Caballero medieval burgalés (del Libro de los caballeros de Santiago, Archivo Municipal de Burgos)

Los caballeros de Cristo (detalle del retablo El cordero místico, de Jan Van Eyck, iglesia de San Bavón, Gante)

Justas en Francia (Crónica de Froissart, siglo xv, Biblioteca del Museo Británico)

lo de la nobleza de la caballería: la espada, en forma de cruz, significa que así como Cristo venció con la cruz, el caballero debe destruir a los enemigos de la cruz con la espada, símbolo de la justicia.

La lanza significa la verdad, la rectitud; y su hierro simboliza la fuerza que la verdad tiene sobre la falsedad. El pendón indica que la verdad se muestra a todos y que no tiene miedo del engaño; el casco es símbolo de la vergüenza: así como la vergüenza impide al caballero inclinarse a hechos viles, el casco defiende la cabeza, la parte más noble del hombre.

Las calzas de hierro que protegen pies y piernas recuerdan que el caballero debe tener seguros los caminos; el escudo que se interpone entre el caballero y su enemigo es símbolo de que el caballero está entre el rey y su pueblo... y el simbolismo se extiende a las riendas, la gorguera, la maza, la silla, el caballo y su arnés...

La última parte del tratado de Llull está dedicada al *honor que conviene se haga al caballero*, orden que es necesario reciban reyes, príncipes y señores de la tierra, porque si *no tuviesen*

el honor que corresponde a caballero no merecen ser príncipes ni señores.

El caballero debe ser armado, porque es bueno y temido, porque es fuerte; alabado, porque es de buenos hechos; rogado, porque es privado y consejero de los reyes...

Otros tratados, como el *De Batalla*, atribuido al canónigo barcelonés Pere Albert, el *Sumari de Batalla a ultrança*, de Pere Joan Ferre, o *Lo Cavaller*, de Ponç de Menaguerra fijan las normas por las que han de regirse el riego o duelo judicial, coincidiendo el primero en muchos puntos con el Fuero Real de Castilla; el segundo describe los preparativos del hecho de armas tenga éste o no base judicial, y el tercero es una reglamentación del torneo como *pura manifestación de fuerza o de habilidad.*

Reyes caballeros

En las crónicas castellanas y catalanas de los siglos xiv-xv abundan los relatos sobre la armadura de caballeros, celebración de torneos y desafíos en los que, con frecuencia, los reyes



son protagonistas —creación de órdenes especiales para distinguir a los caballeros más destacados—... Ante la imposibilidad de recoger en un artículo de esta naturaleza todos estos hechos, centraremos nuestra atención en Alfonso XI de Castilla, el conde Ramón Berenguer de Barcelona y Pedro el Grande de Aragón.

Alfonso XI, considerado por muchos historiadores como el prototipo de rey enérgico que se opone a la nobleza, es, sin duda, un convencido de la superioridad de la nobleza y dentro de ésta de los caballeros para los que crea una nueva orden en la que sólo se admitiría a los más destacados.

Su coronación solemne coincide con su acceso a la caballería, pues, como dice su Crónica, *porque este Rey era muy noble en el su cuerpo, tovo por bien de rescebir la honra de la coronación et otrosí honra de caballería: ca avía voluntad de facer mucho por honrar la corona de sus regnos.*

Con su ejemplo arrastra a otros muchos y para todos se organizan fiestas sonadas en Burgos: allí se reciben los mejores paños del norte de Francia, de Flandes, de Inglaterra y de Italia,

sin que falten las pieles de armiño; se preparan las espadas con adornos de oro y de plata y se comunica a los ricos hombres, infanzones e hidalgos del reino que el rey *quería fazer a los más dellos caballeros et darles guisamiento de todo lo que oviesen menester para sus caballerías.*

Y mientras los nobles preparan el viaje a Burgos, el rey acude a Santiago para hacerse armar caballero: como cualquier otro vela las armas en la iglesia compostelana, oye misa, ciñe sus armas y se hace dar el abrazo, la *pescozada en el carriello* por la imagen del apóstol Santiago que estaba encima del altar.

Armado caballero de esta forma, regresa a Burgos, donde se celebran grandes fiestas en su honor, en las que destacan los torneos y justas de los caballeros; los romeros que pasan en dirección a Santiago son interrogados y los caballeros invitados a combatir con caballos y armas facilitados por el rey; franceses, ingleses, alemanes y gascones compiten con los castellanos, a los que anima y da ejemplo personal el rey en Burgos y en las aldeas próximas, que también participan en la fiesta, pues cuando el

Rey quería ir folgar algunas veces a las aldeas... mandaba que... le tovesen puesta la tabla para justar et que tovesen presto guisamiento de armas.

La fiesta de la coronación puede parecer al lector de hoy más próxima al fasto oriental de Las Mil y Una Noches que a la austeridad castellana: el monarca viste paños bordados de oro y plata adobados con aljofar, rubies, zafiros y esmeraldas, y el caballo que monta tiene los arzones cubiertos de oro, plata y pedrería; de hilo de oro y plata son *las faldas et las cuerdas de la siella*.

Tras la coronación siguen las fiestas y los conabidos torneos caballerescos y un día más tarde se inicia la gran ceremonia de armar caballeros a 22 ricoshombres y cerca de un centenar de caballeros a los que Alfonso XI recibe en su palacio para comunicarles *cómo tenía por bien que otro día rescebiesen del honra et caballería*. acompañada de los regalos que el armador ofrece a los aspirantes: paños de oro y seda, espadas...

Los aspirantes acuden en fila de dos precedidos de un escudero que lleva la espada; el rey está acompañado por sus guardas, tras los que se alinean quienes llevan las armas de estos caballeros noveles, pues la vela se hace sin armas, mientras que, por decisión del rey, la caballería se recibe armado de punta en blanco.

Los caballeros procederán un día más tarde a armar nuevos caballeros. Pedro Fernández armó a trece *et dioles paños et armas* y lo mismo hicieron Juan Alfonso de Alburquerque, Ruy Pérez Ponce y los demás miembros de la nobleza.

Ya antes de esta caballería múltiple había demostrado Alfonso XI sus condiciones caballerescas al crear la Orden de la Banda para incitar a sus súbditos a usar el *menester de caballería*; el nombre de la Orden procedía de la banda, ancha como la mano, que adornaba los vestidos de los miembros desde el hombro izquierdo hasta la falda; al recibir la banda el caballero juraba y prometía *que guardase todas las cosas de caballería*.

Estos caballeros serían los protagonistas de los torneos convocados por el rey para mantener en forma a sus nobles en época de paz *faciendo torneos et poniendo tablas redondas et justando*; en Valladolid combaten los caballeros de la Banda contra caballeros y escuderos de la ventura.

Condes de Barcelona

También entre los condes de Barcelona-reyes de Aragón abundan los personajes caballerescos como el buen conde que recibe Provenza en pago de sus virtudes, o como Pedro el Grande, que no duda en arriesgar sus conquistas y

Amadís de Gaula

Amadís de Gaula es la más famosa novela española de caballería. Se publicó por vez primera en Zaragoza en 1508, pero con anterioridad ya se había difundido en la Península. Su argumento, que exponemos a continuación en forma sucinta, puede servir de modelo para conocer el entramado novelesco del género de caballerías.

Elisena, hija de Garínter, rey de la pequeña Bretaña, había escondido su faz a cuantos príncipes y nobles la solicitaron en matrimonio. Pero cuando apareció el rey Perión no tuvo inconveniente en descubrirse por entero. Fruto de este amor extraconyugal nació Amadís. Por eso, su madre le introdujo en un arca de su aposento y lo fío al mar con una carta de su doncella: «Este es Amadís Sin Tiempo, hijo de rey».

Gandales de Escocia recogió a Amadís y lo crió en su corte, junto a su hijo Gandalín. Ya mayores ambos, y como hijos de Gandales los dos, pasaron al reino de Langines. Aquí Amadís se preñdará de Oriana, hija de Lisuarte, rey de Escocia, y será armado caballero por sus padres Perión y Elisena, ya casados.

En lucha continua con caballeros, gigantes y enanos, Amadís cae prisionero en el palacio del encantador Arcalaus, de donde le liberarán doncellas de Urganda la desconocida, una especie de maga y sibila. En manos de Arcalaus también caerán Lisuarte y Oriana, después que haya aparecido un hermano de Amadís, Galaor, al que se creía perdido.

Amadís libera a Lisuarte y Oriana y ésta se entrega a su héroe. Pero Amadís ha cedido a los desenfrenados deseos de Briolanja, aunque su corazón siga perteneciendo a Oriana, y de aquellos tormentosos amo-

res nacen dos gemelos. Oriana, en carta, acusa de falso y desleal a su caballero Amadís. Este se retira a la Peña Pobre con el nombre de Beltenebros y no cesará en su penitencia hasta que su amada le perdone.

Llamado a la corte de Lisuarte, triunfa de sus rivales y sale vencedor del arco de los leales amadores, prueba de que no traicionó a Oriana. Pero las malas artes de Gandadel y Brocadán le enemistan con Lisuarte y ha de establecerse, desterrado, en la Insula Firme.

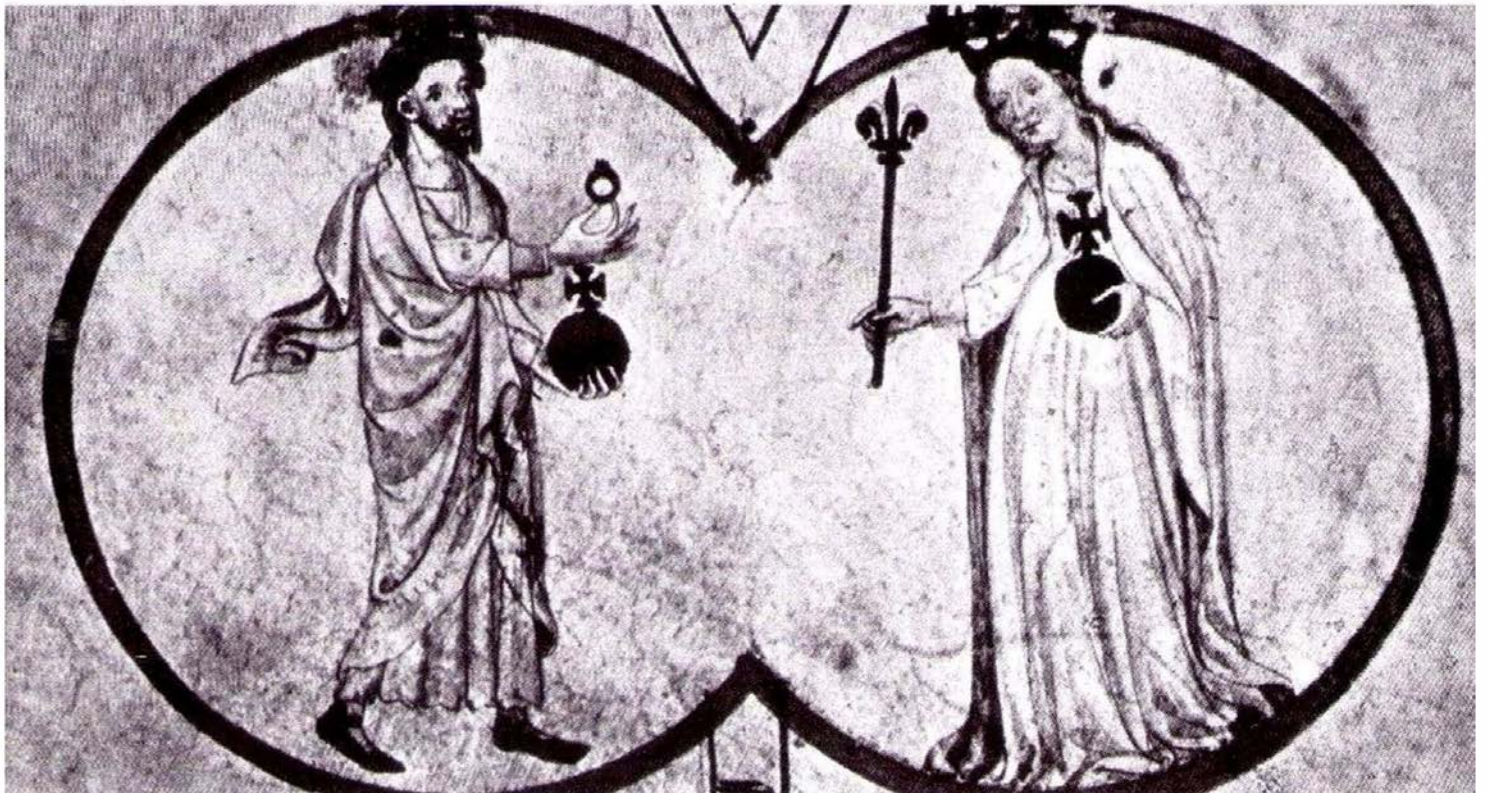
Repitiendo la suerte de Amadís, Oriana da a luz en secreto a un hijo de ambos: Esplandián. Amamantado por una leona, el ermitaño Nasciano lo rescata para el mundo de las cortes y los fastos. Entretanto, Amadís, con los nombres de Caballero del Enano y Caballero de las Sierpes, recorre Alemania, Italia, Grecia y las islas del Mediterráneo, pasando extraordinarias aventuras.

Mientras, Lisuarte ha entregado a su hija Oriana a unos caballeros que vinieron a solicitar su mano para el emperador de Roma. Amadís llega después de innumerables peripecias a las puertas de Constantinopla y allí libera de nuevo a su adorada. Ambos se retiran a Insula Firme a gozar de su amor y el ermitaño Nasciano reconcilia a Amadís con Lisuarte.

Hasta aquí los tres primeros libros del *Amadís*. El cuarto, añadido por Garcí Rodríguez de Montalvo y presidido por un espíritu moralizante, procura casar a cuantos caballeros surgieron en los anteriores libros con las doncellas o señoritas solteras. Así Galaor y Briolanja y, cómo no, Amadís y Oriana, a fin de que Esplandián sea hijo legítimo cuando empiece sus aventuras: *Las Sergas de Esplandián*.



Sello de Alfonso XI de Castilla (de la Historia del padre Mariana, arriba). Combate a espada entre caballeros (viñeta del siglo XIV, Archivo Municipal de Barcelona, derecha). Ramón Berenguer IV y su esposa Petronila (pergamino del siglo XV, Monasterio de Poblet, abajo)



su propia seguridad para dejar a salvo su honor de caballero.

Bernat Desclot en su crónica o *Llibre del rei en Pere*, mezclando diversas leyendas, atribuye a un conde de Barcelona innominado, pero que pudiera ser Ramón Berenguer IV, un viaje a Alemania para salvar el honor de la emperatriz, acusada de haberse enamorado de un caballero de la corte y sospechosa de haber llevado su amor hasta límites no permitidos.

Los acusadores se ofrecieron a defender su declaración en el campo del honor en el plazo de un año y un día, fecha en la que combatirían de dos en dos contra quien osara defender a la emperatriz; si ésta no encontrara defensores o

si sus campeones fueran derrotados, la dama sería quemada ante todo el pueblo.

Olvidando sus deberes y los favores recibidos de la emperatriz, los caballeros alemanes se desentendieron del asunto y tan sólo un juglar tomó la defensa de la dama exponiendo su triste situación en las cortes europeas hasta llegar a la noble ciudad de Barcelona, donde fue recibido por el conde, que se apresuró a reunir a sus nobles para comunicarles su deseo de ir a Alemania acompañado tan solo de un caballero.

Las protestas y los ofrecimientos de los catalanes, que se mostraron dispuestos a secundar a su conde en número de quinientos o mil, no sirvieron de nada: el conde iría acompañado de



un noble y de diez escuderos, porque, dispuesto a llevar a cabo la hazaña, quería hacerlo con humildad, no quería ser conocido.

Ante el emperador se presentó como *un caballero de España*, deseoso de salvar el honor de la emperatriz siempre que antes se le permitiese hablar con ella, *que yo sabré por sus palabras si dice verdad; si es culpable, no combatiré por ella, mas si conozco que dice verdad mi compañero y yo combatiremos contra otros dos caballeros alemanes, los que quieran.*

Tras la conversación, en la que se comprometió a honrar *la caballería que he recibido*, se ofreció a combatir él solo contra dos caballeros, de uno en uno, por haber huido el noble provenzal que le había acompañado desde Barcelona. Muerto el primer retador, el segundo se negó a combatir y confesó que había acusado a la emperatriz por envidia y mala voluntad.

Cumplida su misión caballeresca, el conde volvió a Barcelona y hasta allí llegó la emperatriz, enviada por el emperador, para rogarle tornase a la corte alemana a recibir el galardón obtenido en buena lid: la tierra y el título de marqués de Provenza.

Defensa del honor

Tan caballeresco, y no legendario, fue el gesto de Pedro el Grande de Aragón, conquistador de Sicilia en 1282 y por ello en guerra con Car-

los de Anjou, desposeído de Sicilia, con el Papa y con los reyes de Mallorca y de Francia.

Pese a los graves problemas del reino, agudizados por la revuelta de los nobles aragoneses y por el descontento de los gremios de Barcelona, Pedro el Grande no dudó en realizar un largo y peligroso viaje para dejar a salvo su honor de caballero.

Derrotado por mar y tierra, Carlos de Anjou pensó —según Desclot— que su única posibilidad de salvación radicaba en alejar de la tierra al rey de Aragón y provocó su marcha enviándole dos clérigos que lo acusaron de haber *entrado en Sicilia no como hombre leal y bueno, sino malvada e indebidamente.*

A estas acusaciones Pedro respondió desafiando a su enemigo: *todo hombre que diga que yo he entrado en el reino de Sicilia malvada e indebidamente, miente como falso y desleal y lo probaré en batalla cuerpo a cuerpo dándole la ventaja de armas que quiera.*

Las negociaciones fueron largas, las embajadas numerosas y los gestos exquisitos: Carlos propuso un combate de cien contra cien, Pedro insistió en la batalla individual y mantuvo su oferta de dar ventaja de armas, según Carlos, porque estaba seguro de que su rival no podía aceptar tal ventaja, indigna de un caballero.

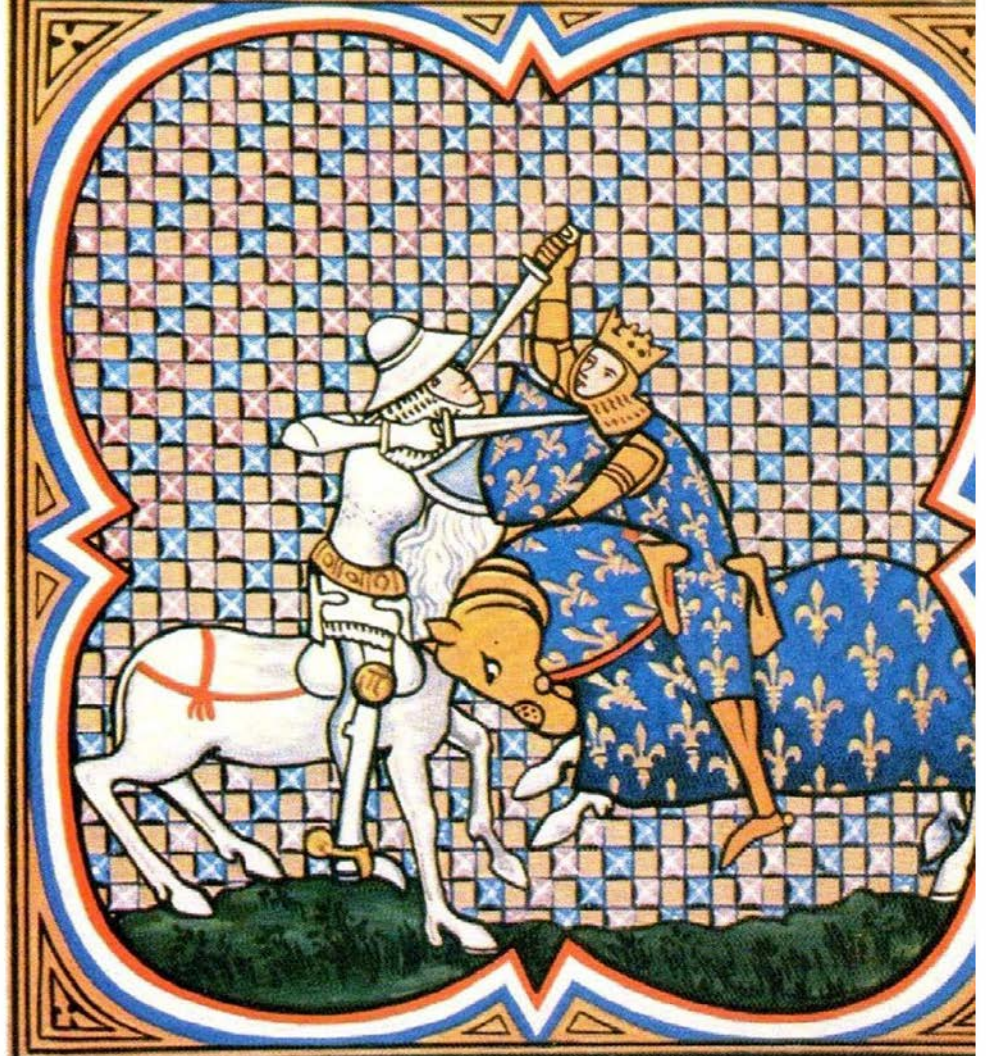
Finalmente, acordaron nombrar una comisión de doce caballeros, seis por cada parte, para que designaran el lugar, día y modalidades de



Caballero según miniatura de la obra *Live des Tournois du Roi René*, Biblioteca Nacional, París

Pedro el Grande y uno de sus caballeros (página de la *Crónica del rei en Pere*, de Bernat Desclot, Biblioteca de Cataluña, Barcelona, iluminada por E. Ortega)

Duelo del rey Clotario (miniatura del siglo XIV de *Grandes Crónicas de Francia*, Biblioteca Nacional, París)



la batalla: el 1 de junio, en Burdeos, bajo la protección del rey de Inglaterra, señor de la ciudad. Quien no acudiera sería tenido *por falso y desleal, no sería considerado rey, y en ningún tiempo podría utilizar bandera ni sello, ni cabalgar acompañado.*

Contra viento y marea —el viento le fue contrario y tuvo que recurrir a las galeras de remos— llegó Pedro a Cullera, desde donde seguiría viaje a pie por Alcira y Tarazona en dirección a Burdeos; al adentrarse en tierras de Gascuña, el viaje se hizo de riguroso incógnito, disfrazado el rey de mayordomo de un rico mercader aragonés y acompañado de tres caballeros vestidos de escuderos.

Desconfiado, Pedro se presentó en Burdeos con un solo caballero, dejando a los otros en un lugar próximo con caballos de refresco por si era necesario salir huyendo. Los recelos del monarca aragonés se vieron justificados cuando, sin conocer su personalidad, el senescal de Burdeos le informó que la ciudad y la tierra estaban tomadas por los hombres de Carlos de Anjou y del rey de Francia.

Pedro salvó su honor paseando por el campo de batalla y haciendo levantar acta notarial de que el gobernador de Burdeos no podía asegurar el campo, *porque el rey de Inglaterra ha mandado entregar toda la tierra del Bordelés al rey de Francia y al rey Carlos.* El senescal reconoció igualmente al monarca aragonés *que habéis estado en el campo donde debería tener*

lugar la batalla; así pudo Pedro volver a sus tierras como caballero leal.

Nobles y entrenados para la guerra, los caballeros tienen un código moral que no siempre respetan, según hemos visto, y con frecuencia sus armas son incapaces de vencer a las de los plebeyos, aunque como ocurre en todas las épocas y lugares no sea posible dar crédito a los relatos de cronistas interesados tanto en contar su versión de la historia como en ensalzar sin medida a sus compatriotas.

Bernat Desclot, en la crónica ya citada, narra el combate de un almogávar y un caballero francés, que, como es lógico, fue fácilmente vencido.

Para que el contraste sea mayor, el almogávar declara que es uno de los peores entre los suyos, a pesar de lo cual se muestra dispuesto a combatir a pie, armado de lanza, dardo y cuchillo, contra un caballero a caballo con todas sus armas.

El combate es poco caballeresco: el almogávar da muerte al caballo del francés y al caer éste a tierra se lanza sobre él para desatarle el yelmo y degollarlo.

Quizá lo hubiera hecho de no impedírsele el príncipe angevino que le ofreció a cambio la libertad. Al conocer la noticia, Pedro el Grande fue aún más generoso y caballero que su rival: devolvió la libertad a diez franceses por la de un solo almogávar.

Las lides amorosas

Concha M.^a Ventura Crespo

Profesora de Historia de la Literatura

EL mito del héroe caballeresco, esforzado luchador y buen amante, ha quedado un tanto desdibujado a lo largo de la historia literaria. El caballero, protagonista de las novelas de caballerías, inmerso en el tópico del amor cortés, se nos presenta en una doble vertiente: como personaje sobrenatural, capaz de realizar las más valerosas hazañas, y como hombre.

Dos pasiones fundamentales le dominan, las armas y las mujeres. Y precisamente las relaciones amorosas de los caballeros andantes nos permitirán demostrar que aquel amor sublime y espiritual, generador del amor cortés, se convierte ya, desde una de las primeras novelas de caballerías, *La gran conquista de Ultramar*, del siglo XV, en amor carnal con múltiples ingredientes eróticos.

No todas las novelas presentan esta temática. *El caballero Cifar*, o *La destrucción de Jerusalem*, poseen un marcado aliento religioso, piadoso, casi místico, que las aleja de las que aquí comentaremos, más divertidas y audaces.

Tipos de amor

Es el sentimiento erótico uno de los elementos generadores de los libros de caballerías. Estos libros nacen de la confluencia de diversas culturas: mitologías bárbaras, cantares de gesta, textos religiosos, actitud bélica (ya que una de las clases predominantes de la Edad Media era la aristocracia guerrera) y la visión sensualista del amor del mundo árabe.

Toda la teoría del amor cortés, al aplicarla a estos libros, queda muchas veces superada e inservible. El móvil del caballero es la posesión física de la dama. El caballero quiere aventuras, batallas, combates y, por encima de todo, el sexo, que le ayuda a culminar con éxito todas las acciones peligrosas en que se ve involucrado.

Es más, algunos autores tienden a describir los lances de amor como si de verdaderas batallas se tratase. Así en *Tirant lo Blanc*:

Cómo Tirante venció la batalla y por fuerza de armas entró en el castillo.

Esta frase alcanza significación especial en el contexto, ya que se refiere a la primera vez que Tirant consigue hacer el amor con la princesa Carmesina.

Sería interesante mencionar algunas reflexiones sobre el amor hechas en los libros de caballerías; la más completa y acertada es la de *Tirant lo Blanc*, cuando la criada de Carmesina, Estefanía, describe los tipos de amor que una dama puede tener:

Es cosa acostumbrada y tenida a mucha glo-

ria que las doncellas que están en la corte sean amadas y cortejadas y que tengan tres clases de amores: virtuoso, provechoso y vicioso.

El primero, que es virtuoso y honroso, es cuando algún gran señor, infante, duque, conde o marqués, que sea muy favorecido caballero muy virtuoso, ama a una doncella, y para ella es de mucho honor que las otras sepan que éste danza, justa o entra en batalla por amor a ella y ejecuta hechos honrosos de renombre y fama: ella le debe amor porque es virtuoso y su amor es virtuoso.

Es el puro amor platónico: ambos amantes se conforman con saberse amados. Esa reiteración de la palabra *virtuoso* indica el afán del autor por resaltar la espiritualidad que preside los actos de los protagonistas.

El segundo tipo de amor lo explica de la siguiente manera:

El segundo es provechoso, y éste es cuando algún gentilhombre o caballero de antiguo linaje y muy virtuoso ama a una doncella y con regalos la inclina a su voluntad y no la ama sino en propio provecho. Este amor a mí no me gusta, pues tan pronto como el provecho cesa, el amor decae.

Este amor implica compra de favores y no aparece casi nunca en los libros de caballerías. En cambio, el tercer tipo de amor es el predominante en estas novelas, y lo comentaremos aquí. Así se define:

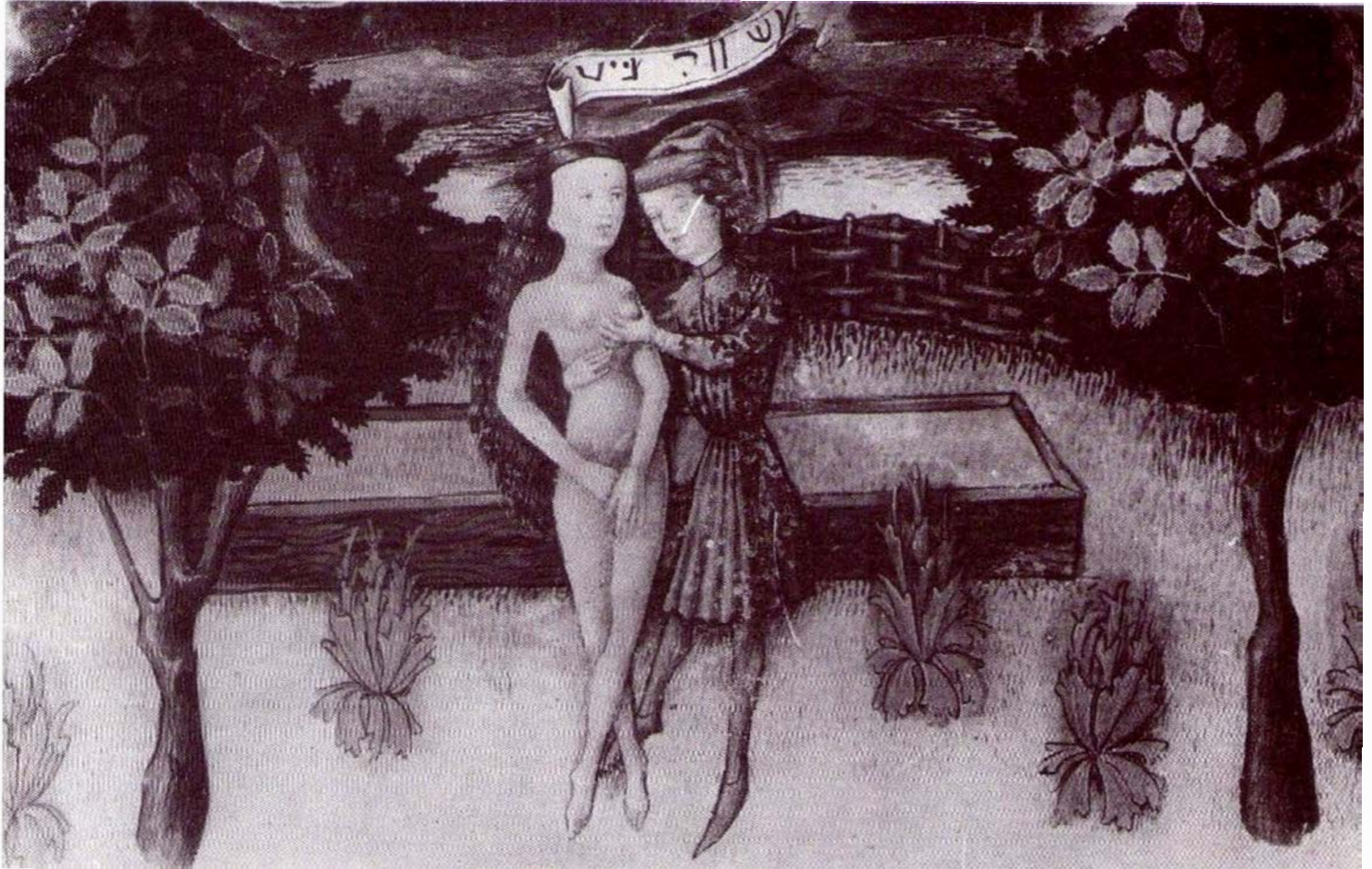
El tercero es el vicioso, cuando la doncella ama al gentilhombre o caballero para su deleite, el cual es pródigo en gracias y palabras que os dan vida por un año, pero si pasan más adelante pueden acabar en una cama bien encortinada con sábanas perfumadas, donde podéis estar toda una noche de invierno. Un amor como éste me parece a mí mucho mejor que los otros.

En este amor vicioso hay varios puntos que llaman la atención: el nombre, de atrevida connotación semántica, rozando límites peyorativos, para el que escucha. El sujeto de la acción, que no es aquí caballero, sino mujer. El fin del acto, no otro que el deleite o placer de la doncella. Y, por último, la valoración claramente positiva que el autor da a este amor.

Erotismo

Es este amor que proporciona deleite el que más nos interesa, porque va a ser el más practicado por todos los personajes que mencionaremos.

¿Por qué se defiende aquí la idea de que el amor en los libros de caballerías es erótico? Simplemente porque en ellos hemos descubierto



Amores en el jardín (miniatura de la Historia natural, siglo XIV, Universidad de Granada)

descripciones físicas y ambientales marcadamente sensuales, relaciones prematrimoniales y relaciones extramatrimoniales, con incestos, violaciones y adulterios.

En las descripciones físicas de las mujeres los autores suelen fijarse, sobre todo, en el pecho. En *El conde Partinuples* se retrata así a Urracla, una hermana de la emperatriz:

Los pechos altos, sus tetas pequeñas.

En *Tirant lo Blanc*, al hablar de las cámaras de los reyes en las bodas del rey de Inglaterra con la hija del rey de Francia, el autor se fija en lo siguiente:

Y encontraron que en el aposento del rey había una mujer toda de plata casi con el vientre un poco arrugado y los pechos que le colgaban un tanto, y con las manos los estaba ordeñando y por los pezones salía un gran chorro de agua muy clara que venía del río por caños de plata, y el agua que manaba de los pechos caía en un aljibe de cristal. Y en la otra estancia donde estaba la reina había una doncella toda de oro esmaltado y tenía las manos bajas junto a su natura, y de allí salía vino blanco muy fino y especial.

La mayoría de los protagonistas de estas novelas son fruto de relaciones prematrimoniales, hacen el amor sin ser matrimonio. Amadís nace sin estar casados sus padres, el rey Perión y su enamorada Elisena:

Como lo fue de esta hermosa infanta Elisena, que en cabo de tanto tiempo que guardarse quiso, en un solo momento, viendo la gran fermosura de aquel rey Perión, fue su propósito mudado de

tal forma, que si no fuera por la discreción de aquella doncella suya, que su honra con el matrimonio reparar quiso, en verdad ella de todo punto era determinada de caer en la peor y más baja parte de su deshonor... Pues así fueron pasando su tiempo fasta que preñada se sintió, perdiendo el comer y el dormir, e la su hermosa color... Mas en cabo de una pieza quiso el Señor poderoso que sin peligro suyo un hijo pariese.

Canamor, héroe de la novela, *La historia del rey Canamor y del infante Turián su hijo*, posee a dos doncellas en sendas aventuras:

Y él en esto estando, oyó herir a la puerta y luego cuidó que sería la doncella o su mandado. Y levantose en camisa y un manto cubierto y una espada en la mano y metiéndola en la cámara... y así holgó Canamor con ella aquella noche y hallóla acabada y doncella... Y así moró Canamor en aquel castillo ocho días muy vicioso con esta dueña.

En la segunda aventura este héroe se acuesta con una doncella, que será más tarde su esposa:

Y así se fueron a la cama ambos a dos y allí folgaron con gran placer de sí y hallóla acabada doncella.

La misma dueña de Amadís queda embarazada por pasar unos días con su enamorado:

Contado se vos ha cómo Amadís estuvo con su señora Oriana en el castillo de Miraflores sobre espacio de ocho días, según parece; que de aquel ayuntamiento Oriana fue preñada.

En el Libro III del *Amadís*, el rey Lisuarte y la infanta Celinda tienen un hijo natural.

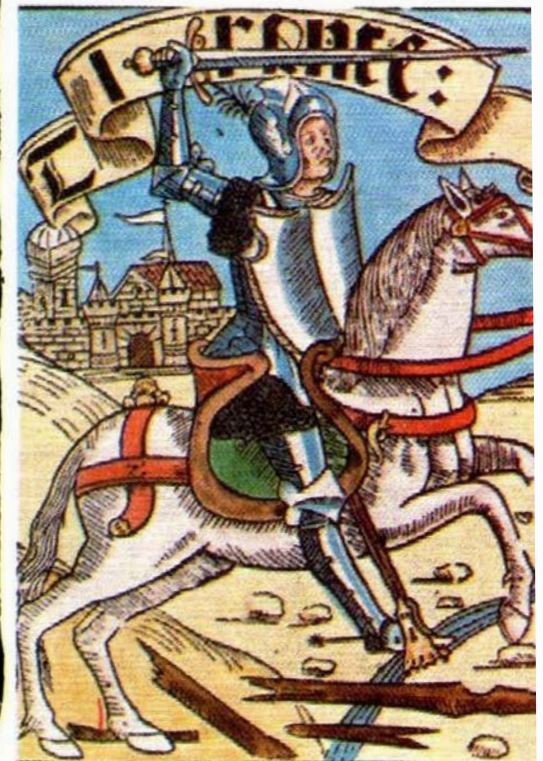


Facsimil de un códice alemán de Tristán (iluminado por E. Ortega)

Damas y caballeros en una escena cortesana del siglo xv (miniatura francesa, Museo Condé, Chantilly)



Portada de Tirant lo Blanc (edición de Valladolid, 1511, iluminada por E. Ortega)



Turián, hijo de Canamor, sigue los pasos del padre, porque también él tiene relaciones pre-matrimoniales con Floresta.

En el *Libro del esforzado caballero don Tristán de Leonís*, Tristán se enamora de Iseo, la rubia, a pesar de lo cual mantiene relaciones con otras damas. Por ejemplo, la dueña del Lago de la Espina, con la que cometerá adulterio.

Recordemos que las relaciones entre Tristán e Iseo, la rubia, vienen determinadas porque ambos beben un brebaje preparado para Iseo y el rey Marés, tío de Tristán y futuro esposo de Iseo:

E luego que Tristán e Iseo hobieron bebido el brebaje, fueron así enamorados el uno del otro, que más no podía ser, e dexaron el juego de axedrez e subiéronse arriba a una cama e comenzaron de hacer una tal obra que después en su vida no se les olvidó ni les salió del cora-

zón por miedo de la muerte ni de otro peligro que les acaescer pudiese.

Ejemplo claro de intento de incesto se narra en *Oliveros de Castilla y Artús Dalgarbe*: el rey de Castilla tiene un hijo llamado Oliveros, y, al enviudar, se casa con la reina Dalgarbe, viuda a su vez y con un hijo, Artús. Esta reina se enamora perdidamente de Oliveros, le requiere de amores y descubre su amor a su hijastro:

... Ca la reina, siguiendo todavía su propósito, se apartaba algunas veces e su cámara e decía entre sí: ¡Ay Oliveros, perfecta criatura, tesoro de mis pensamientos!..., yo trocare el amor de mi señor por el tuyo.

Más adelante dice:

E, levantándose Oliveros, la reina le apretó los dedos cuanto pudo, de lo cual recibió muy mayor enojo...



Mi señor y amigo, dixo la reina, sabed que quiero ser vuestra y os doy mi amor. E no es de agora que sois señor de mí e que me penan vuestros amores, mas temor e vergüenza me han fecho tan longamente callar. E si la fortuna me fuere tan contraria que no merezca ser vuestra, yo me mataré por mis propias manos. Por eso, amigo mío, mi vida e mi muerte está en vos.

Adulterio

El tema del adulterio es uno de los más explotados. En *El conde Partinuples* aparece un hecho curioso que se repetirá en otras obras: como el rey no debe tener hijos, dormirá con una doncella joven hasta que pueda dejar preñada a la reina:

En esto, la dueña encantadora traía su mano con la doncella mora cómo holgase con el emperador, hasta que la doncella mora ge lo otorgó e le prometió que le placía dormir con el emperador.

El caballero Partinuples, ya casado y aunque el autor dice varias veces que no consuma su matrimonio, duerme esporádicamente con una enamorada que no es su esposa:

Y estando así, vino la emperatriz a hacerse un poco adelante hacia donde estaba el doncel e hizo que se desperezaba e tendió la pierna e dio en el e, porque él no hobiese miedo, dixo así: S.^a María, dime qué cosa es esta que está aquí echada en mi cama... Y el doncel, desde vido que no hablaba nada, bien pensó que dormía e llegose a ella poco a poco.

E puso muy queda la mano encima de sus

pechos de la emperatriz, y ella quitósele de recio e no dixo nada...

Catole así mismo la frente y los ojos e la nariz e la boca e la garganta e los pechos y los brazos e las manos, e contole los dedos, porque se cuidaba que era mano fendida. Después tentóle el cuerpo e católe el vientre e los muslos e las piernas e las espaldas e los pies e los dedos...

E después el doncel la sintió que estaba acostada, allegose cerca de ella e tomola en sus brazos con muy gran placer. E así estovieron abrazados holgando con el mayor gozo del mundo.

Turián, uno de los caballeros del libro ya citado *La hija del rey Canamor*, una vez casado con Floresta, tiene descendencia con la hija del emperador Excelonesa:

... Y desde Excelonesa las vio bien arredradas, entró con Turián so el rosal y allí hizo Turián todo su contento con la infanta y fue el amor doblado a ambos y el cuerpo muy aderezado.

Tristán comete doble adulterio: con la dueña del Lago de la Espina y con el hada Morgaina. Y son adúlteras estas relaciones, porque Tristán promete fidelidad a Iseo, la rubia, pero acaba casándose con Iseo, la de las blancas manos; aun así Tristán mantendrá relaciones con la primera, Iseo, y con las otras damas mencionadas.

En la cita que este héroe tiene con la dama del Lago, el amor aparece como cura milagrosa que le hace olvidar el dolor de sus heridas:

E fueron a cenar e, luego que hobieron cenado, fuéronse acostar en una rica cama. E allí comenzaron una tal obra que Tristán no había fecho en toda su vida ni sabía qué cosa era el amor de mujer. E mucho le dañaba la herida que tenía. E así estovieron en gran solaz y alegría fasta la medianoche. Y estando en aquel solaz, llamó a la puerta del castillo su marido de aquella dueña del Lago del Espina.

Casada Iseo, la rubia, con el rey Mares, se fuga con Tristán y vive con él. También en este mismo libro, Lanzarote vive con la reina Ginebra, esposa del rey Artur, y cuando se la devuelve al rey, éste le perdona.

El nivel moral de la sociedad queda en evidencia con la patraña que el hada Morgaina inventa para vengarse: regala al rey un cuerno encantado; con él la que sea casta podrá beber el vino sin problemas; mas si no lo es, el líquido se le derramará en el pecho.

El rey pone a prueba a las damas de su corte, incluyendo a su esposa, y todo acaba de la siguiente manera:

E cierto que de trescientas ochenta dueñas que eran a la sazón en la corte, no hobo sino veinte y una que con el cuerno pudiesen beber.

Novelas de caballería

La copiosa serie de novelas de caballerías fue dividida por el erudito Pascual de Gayangos en varios grupos. El primero corresponde al ciclo bretón y alude a las leyendas llamadas célticas, relacionadas con la historia del rey Arturo, los Caballeros de la Tabla Redonda y el Mago Merlín.

Los libros de caballerías inspirados en Carlomagno y los Doce Pares de Francia componen el segundo ciclo o ciclo carolingio.

El tercer ciclo abarca los libros de caballerías greco-asiáticos, que desarrollan sus aventuras en el este del Mediterráneo. Muchos de ellos incluyen temas derivados de leyendas orientales. Se dividen fundamentalmente en amadises y palmerines.

Entre los primeros, hay que citar los libros del Amadís de Gaula, las Sergas de Esplandián, el Amadís de Grecia, la crónica de sus hijos don Florisol de Niquea y el fuerte Anaxartes, el Esferamundi de Grecia y el Penalva.

De los palmerines, el Palmerín de Oliva, la Historia del invencible caballero don Polindo, la Crónica del caballero Platir, el Palmerín de Inglaterra.

Comprende el cuarto grupo de libros de caballería los titulados a lo divino, o sea, de inspiración edificante. Citemos entre ellos: Caballería cristiana, Hechos del Caballero de la Estrella, Libro de Caballería Celestial, El Caballero del Sol y la Historia del Peregrino de Hungría.

El grupo siguiente engloba a los libros de caballerías fundados en asuntos históricos, principalmente españoles: Crónica Troyana, Historia de Bernardo del Carpio, El Conde Fernán-González, las Crónicas del Cid

Rui Díaz, los Condes de Barcelona y la Crónica del rey Rodrigo.

Forman el sexto grupo las traducciones e imitaciones de Orlando: Orlando enamorado, Orlando furioso, Orlando determinado, Genealogía de la toledana discreta, Florando de Castilla, Los Amores de Milon d'Anglante y Libro de los famosos hechos del príncipe don Celidón de Iberia.

Cierra su clasificación Pascual de Gayangos, anotando los libros independientes de las series anteriormente mencionadas y aquel otro formado por literatura, no propiamente caballerescas, aunque ligada a ella cronológica o temáticamente.

He aquí una lista extractada de los libros mencionados en el primer apartado: El Caballero Arderique, Historia de don Belianis de Grecia, El Caballero de la Rosa, El Caballero Cifar, Don Claridor de España, Clarindo de Grecia, Clarisel de las Flores, El Caballero del Febo y su hermano Rosicler, El caballero Félix Magno, El príncipe Felixmarte de Hircania, Libro de Floriseo, Leonís de Grecia, Lidamante de Armenia, Lucidante de Tracia, Historia de los nobles caballeros Oliveros y Artús Dalgarbe, Don Policisne de Beocia, Raimundo de Grecia, Tirant lo Blanc y Don Clarián de Landanis.

Señalemos, por último, algunas historias caballerescas: El Conde Partinuples, Laureano y Laureola o Cárcel de Amor, Historia de la linda Melosina, Historia de la linda Magalona, Flores y Blancaflor, El moro Abindarraez y la hermosa Jarifa, Historia del rey Cananor y de su hijo el infante Turián, el caballero Clamados, Historia de Walter y Griselda e Historia de los honestos amores del caballero Peregrino y de doña Ginebra.

El adulterio de Tristán e Iseo, la rubia, es descubierto por una doncella que se había ofrecido a dicho caballero y que había sido rechazada por él. Ella busca la forma de que lo maten:

E Aldaret fue con ella e vio a Tristán e a la reina en la cama a su gran placer.

Tristán libera a la condesa del Bello Estar que acusada de adulterio por su marido y sus hijos, ha de combatir por ella, para que luego el rey demuestre que es adúltera:

Entonces el rey la besó una y muchas veces festejándose con las caricias que se acostumbra entre desposados.

Aunque Tristán logra vencer en la batalla por la condesa, ésta demuestra con sus actos lo contrario.

También comete adulterio la mujer del emperador en *Tirant lo Blanc*, pues se enamora de Hipólito, un joven mancebo con quien acaba casándose al quedar viuda:

Y dicho esto, pronto Hipólito estuvo desnudo, fue hacia la vieja gentil y quitóle la ropa que vestía, quedando en camisa... Y su hija Carmesina se le parecía en muchas cosas, pero no en todas en general, pues ésta, a su tiempo la superaba... Cuando se acercó a la cama —una doncella de la emperatriz— vio un hombre al lado de la emperatriz, que tenía el brazo extendido y la cabeza del galán sobre el brazo y la boca en la teta.

A pesar de estos devaneos amorosos, los dos tendrán un final feliz y bendito:

Y cuando el emperador y la emperatriz pasaron de esta vida, ya eran muy viejos y murieron los dos en el mismo día y fueron puestos en rica tumba que el emperador había mandado hacer. Y podéis estar seguros que por su buena gobernación y por su buena y virtuosa vida, están colocados en la gloria del paraíso.

Violaciones

Las violaciones son algo inherente a las batallas que en estos libros se suelen sostener con los infieles.

En *Roberto el diablo*, el protagonista comete numerosos actos deshonorosos:

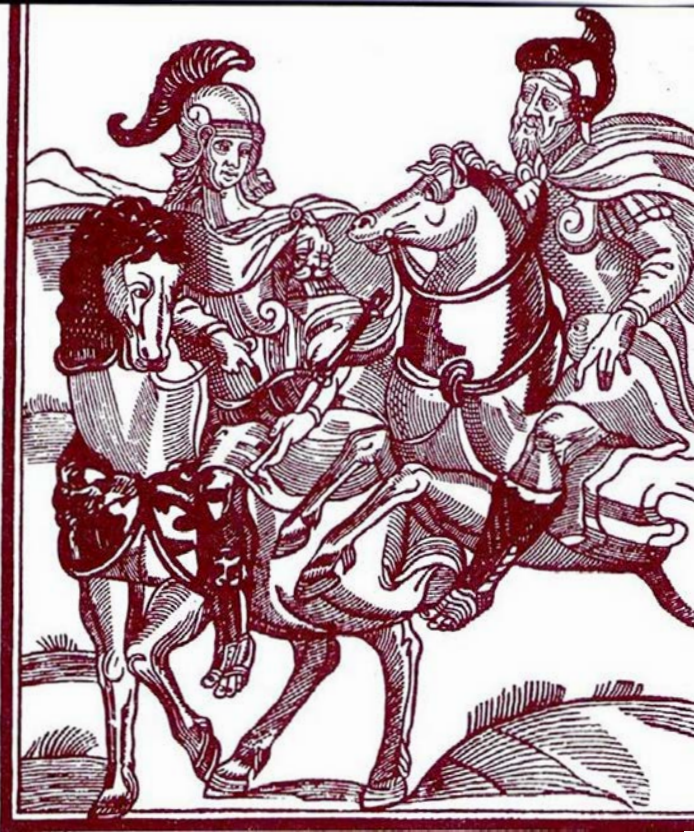
Y entraba en las aldeas y forzaba mujeres y mataba a los maridos y corrompía a las doncellas no mirando si eran madre o hija, o si eran hermanas.

Los mismos compañeros de aventuras de Roberto le echan en cara:

Tu nos hiciste forzar mujeres, desflorar virgenes.

La violación de la infanta de Sicilia, por Felipe, al que ayuda Tirant, recuerda una escena celestinesca y malvada, enfocada desde el prisma del humor:

Tirante guiñó un ojo a Felipe, que prestamente la cogió en sus brazos y la llevó a un lecho de reposo que había y la besó cinco o seis veces...



Portada del Libro de Caballería Lisarte de Grecia, del siglo XVI

Señora —dijo Tirant—, Felipe y yo estamos aquí sólo para servirlos.

Tenga vuestra benigna merced un poco de paciencia.

Y Tirant la cogió las manos y Felipe quiso usar de sus auxilios. La infanta gritó y vinieron las doncellas y les tranquilizaron y les dieron por buenos y leales...

... De tal modo fue festejada la infanta, que quedó muy contenta de Tirant, y mucho más de Felipe, que le hizo tal obra, que jamás olvidó.

Después de haber analizado estos ejemplos podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Algunos héroes caballerescos se caracterizan por sus deseos de aventuras no sólo guerreras, sino también amorosas: por su concepción de la mujer (a la que no creen un ser ideal, sino de carne y hueso, que les ayuda a sobrellevar el peso de las luchas continuas) y por su concepción del amor, pues ven al sexo como algo liberador, como un placer que se debe disfrutar.

Hay un paralelismo claro entre batalla de amor y batalla bélica. El vencer en la cama hace que el héroe también venza en el campo.

El concepto de la fidelidad no está marcado por igual en cada caballero; Tirant, por ejemplo, se enamora de tres mujeres a la vez, con un amor puro, en cuanto que él se entrega de cuerpo y alma.

En las novelas estudiadas predomina el amor físico sobre el espiritual. El idealismo del que algunos caballeros suelen hacer gala brilla aquí por su ausencia.

Queden estas palabras como una nueva y posible interpretación del amor caballeresco. Pero no queremos generalizar, porque cada autor debe tener una teoría sobre la vida y el amor.

Ideales artísticos

Miguel Cortés Arrese

Universidad de Valladolid

La mentalidad de la corte y la nobleza europeas, particularmente en el siglo XIV, se desenvuelve en torno a una atmósfera artificial, optimista, forjada a base de grandes sueños y bellos ideales, firmemente creídos, a pesar de los constantes desengaños que acarrea el choque con una realidad egoísta e insincera. Estos sueños de belleza y bondad están simbolizados por el caballero, la más alta jerarquía en la escala de valores para nuestros cronistas bajomedievales.

El relato de la caballería —en cuya formación había jugado un papel importante la saga artúrica— se fue convirtiendo en el agente de una verdadera intoxicación en el seno de la aristocracia, encerrando el comportamiento de ostentación de dicha clase en un sistema de ritos cada vez más estáticos, ausentes de espontaneidad, que, sin embargo, fueron capaces de cautivar a otros sectores sociales: los capitanes distinguidos por sus éxitos guerreros o los burgueses enriquecidos.

De este modo, los mitos de la caballería y los ritos por medio de los cuales tomaban cuerpo en la vida cotidiana se impusieron al conjunto de los ricos, es decir, a todo el grupo social que practicaba el mecenazgo. Y las obras de arte ayudaron a construir ese brillante mundo de ficción, que fue acogido con sorprendente éxito en toda la Europa medieval y perduró como un mágico y misterioso ámbito romántico durante siglos.

El espacio de la aventura

Faltó en el mundo —nos dice Ramón Llull—, la caridad, la lealtad, la justicia y la verdad; comenzó la enemistad, la deslealtad, la injusticia y la falsedad, y por eso en el pueblo de Dios hubo error y turbación; el mundo se vio colmado de menosprecio de la justicia al disminuir la caridad y para que ésta volviese a brillar fue necesario que recuperase su honra por el temor: *Por esto todo el pueblo se dividió en millares de hombres, y de cada mil de ellos fue elegido y escogido uno, que era el más amable, más sabio, más leal, más fuerte, de más noble ánimo, de mejor trato y crianza entre todos los demás.*

Se buscó también entre las bestias la más bella, que corre más, que puede aguantar mayor trabajo y que conviene más al servicio del hombre. Y porque el caballo es el bruto más noble y más apto para servirle, por esto fue escogido y dado a aquel hombre que entre mil fue escogido; y éste es el motivo por qué aquel hombre se llama caballero.

Todas estas tareas le son encomendadas al caballero una vez que ha sido armado como tal, a

veces a la edad de quince años. Y no es casual que el día elegido para acceder a su nuevo estado sea el de Pentecostés, coincidiendo con la primavera y evocando el carácter religioso y místico de dicha festividad. La víspera, purificado su cuerpo por el baño, es acostado en una cama inmaculada de sábanas completamente nuevas; a la mañana siguiente, adornado con delicadas vestiduras blancas —símbolo de castidad— y rojas —imagen de la sangre a derramar por la defensa de la Iglesia—, acude a la solemne misa calzado con espuelas de oro.

Durante la misa, el aspirante se ofrece al sacerdote y a la Orden de Caballería, y tras el sermón, el señor le ciñe la espada, le besa y le da un golpe en el hombro, después de lo cual, el afortunado cabalga y se muestra ante la gente para que todos sepan que es caballero y que, en consecuencia, está obligado a defender el orden que ha recibido.

En adelante, el caballero así consagrado se abre a una vida nueva ¿cómo llevará a cabo la tarea a él encomendada? ¿qué ocasiones se le presentarán? No es algo que la vida ofrezca todos los días como una tarea regular y continua. Se hace preciso, pues, salir al mundo de la aventura.

La búsqueda de aventuras es la tarea esencial del joven caballero. Para probar su valor y su coraje va por un mundo extraño en pos de prodigios o maravillas, en una búsqueda sin rumbo fijo. Esa misión del caballero, en opinión de García Gual, está aureolada de prestigio novelesco en cuanto expresión de una forma noble de vivir, en proa siempre a lo desconocido por un fantástico escenario de ilimitados horizontes, y es con C. de Troyes cuando encuentra una elaboración perdurable. Así lo podemos observar en *El caballero del león*, donde el héroe, Yvain, va por el mundo lejos de la corte del rey Arturo, a fin de ayudar a los débiles y oprimidos. Yvain recibe su sobrenombre el día en que salvó a un león, que desde entonces le sigue a todas partes como un perro fiel. Señalemos que este paréntesis no es más que un ejemplo de los múltiples temas maravillosos que envuelven la acción principal, profundamente sumergida en la magia de los bosques, las aguas, los animales...

Este afán de aventuras había sido alimentado también a lo largo de la adolescencia, por los abundantes relatos heroicos leídos y oídos por el joven caballero, que le han convencido de que su verdadero nombre está en otra parte y que debe salir a buscarlo, a revalidar su nombradía. De este modo, el aventurero se enfrenta a lo que está escrito, al destino, de la única forma válida, escribiéndolo de nuevo.

Caballeros listos para participar en un torneo (del Libro del Torneo, de Hans Burgkmair, el joven, 1529)



La vocación de independencia, el arrojo, el afán de vencer, de dominar, de afirmarse en el poder conquistador, valores todos ellos que se creía habían guiado las hazañas fabulosas de Aníbal, Alejandro o el rey Arturo, serán los que ilustren el recorrido de estos nuevos guerreros. Es precisamente el deseo de igualar a los antiguos con grandes y brillantes hechos, al culto a aquellos personajes de virtudes ejemplares, un propósito estrechamente asociado a la gloria caballeresca, cuya imitación va a actuar como resorte de sus actos. En este contexto, las cruzadas van a proporcionar a estos caballeros la posibilidad de llevar a la práctica sus sentimientos, desempeñando a la vez un papel crucial en la aventura de la Cristiandad en el Mediterráneo.

La atracción por Oriente

La Jerusalén celeste y la Jerusalén terrestre se mezclan en una imagen, cuyo espejismo atrae por igual a caballeros y campesinos sedientos de

tierras, tesoros y salvación. Se trata de un ideal mantenido no sólo por los predicadores cristianos, sino también por los frecuentes textos que celosos propagandistas dirigían a los reyes o al papa, como Marino Sanudo, que dedicó a Felipe VI de Francia, un tratado latino sobre la necesidad y modalidades de las cruzadas, el *Secreta Fidelium Crucia*, o aquel otro de Philippe de Mézières, el *Sueño del viejo peregrino*, el cual antes de ser preceptor del rey había vivido muchos años en Oriente como canciller del reino de Chipre, convirtiéndose allí en el campeón de este ideal.

El mismo significado tiene la *Flor de las historias de orient*, conservado en la Biblioteca de El Escorial y estudiado por Austin Rubio. Compuesta por fray Hayton de Premostre, príncipe armenio y antiguo soldado tártaro, establece la necesidad de una alianza con el rey de los tártaros, Carbanda, que triunfaría sobre el sultán de Egipto, permitiendo de este modo la liberación de los Santos Lugares. Del carácter de este manuscrito, del año 1308, nos informa el párrafo siguiente: *En*

cara es tiempo convinient el qual Dios demuestra a los xristianos soldar qui ay regna en Egipto es hombre de poca valor de otra part todos los principes de los moros qui solien dar ayuda al soldan de Egipto muertos et destruydos por el poder de los tartres et uno todo solo ne ha fincado qui ha nombre soldan de Meredin el qual nueva-ment es estado trobado en el poder et en la servitud de los tarties et por esto en aquesti tiempo sin periglo et con poco treballo podria seyer recobrada la Tierra Santa et podria seyer conquistado el poder de los enenigos asaz lingerament en el tiempo de agora qui noavie estado en el tiempo de agora passado.

El irresistible avance musulmán, la disgregación del Imperio Bizantino y la propia diversidad de intereses de los cristianos occidentales, pusieron de manifiesto la inviabilidad de las variopintas propuestas de los textos aludidos y en general de la empresa de la Cruzada. Así quedó reflejado en Nicópolis en el año 1396. Allí, incluso su promotor Juan de Nevers fue hecho prisionero, sacando solamente en limpio de su temeraria aventura, el apodo de Juan sin Miedo.

Sin embargo, aunque el balance global del *paso a ultramar* fue negativo, tuvo algunos efectos positivos. Como ha señalado Klein, en Oriente, los caballeros occidentales encontraron un mundo en el cual la huella de la gloria del pasado clásico como herencia visible, era infinitamente más intensa que en cualquier lugar de sus países de origen. Además, encontraron lujo y riqueza, no sólo en *metálico*, sino también en los edificios, mosaicos, estatuas, sedas y damascos, en una medida que ni siquiera sus antepasados feudales hubieran podido imaginar. Esta riqueza era el telón de fondo de tan duras dificultades, y a menudo tan fatales de las campañas de los cruzados. En estas circunstancias es fácil entender el interés de estos esforzados guerreros por las historias clásicas que contaban titánicas guerras, comparables a las suyas propias y que tenían por escenario este ambiente majestuoso. Las tierras sobre las que Alejandro o los antiguos romanos habían luchado, eran las mismas tierras sobre las que combatían los cruzados.

Además, los novelistas transportaban ese lujo desde sus fuentes a sus propias obras. Así ayudaban a su auditorio a desarrollar la inclinación natural por el esplendor y la ostentación, y también por los libros y la erudición. Todo ello conduciría a la búsqueda de los placeres sensuales, el gusto por los nuevos vestidos y adornos, por los castillos grandiosos y por el refinamiento del mundo cortés, tal como veremos a continuación.

El espacio del poder

El afán de vencer, de afirmarse en el poder conquistador que estaba tras el ideal de la Cruzada, se vincula igualmente al deseo de dominar el mundo, de someterlo a su poder.

En su parte profana, el arte europeo, cuyas

creaciones más importantes se debían a encargos principescos, glorifica primeramente el poder, y lo hace en las formas de la tradición feudal. En Occidente, las representaciones del poder no se separaban, desde hacía siglos, de la imagen del guerrero, es decir, del caballero. El señor, el que posee la facultad de mandar y castigar, es, en primer término, un caudillo. Y el orgullo de un señorío, puesto que éste se fundaba en la guerra, se revelaba a todos mediante un castillo.

Así seguía ocurriendo en los siglos xiv y xv. Todo aquel que accede al poder, como señala Duby, al tiempo que encarga su tumba, manda erigir un castillo. Por eso, en el calendario de las *Muy Ricas Horas*, cada uno de los paisajes se dispone como un estuche alrededor de uno de los castillos del duque de Berry. Por eso, sir John Delaware y sir Edward Dalyngrigg mandaron erigir sendos castillos cuando los rescates obtenidos durante la guerra de los Cien Años se lo permitieron. Sir Edward, en su solicitud de licencia para construir almenas, decía que un castillo sería útil en el caso de una invasión francesa. Se trataba de un pretexto, desde luego, lo que él deseaba era un edificio de una magnificencia adecuada a su riqueza. Por la misma razón, don Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén desde 1377, mandó construir un magnífico castillo en la sede de su señorío, en Mora (Teruel). El recinto, ideado de acuerdo con el modelo del palacio de los papas de Avignon, refleja la presencia del solar, de la cuna común que les daba nombre. Se trataba de un órgano de defensa, pero ante todo era una manifestación de autoridad; ofrecía a todo el que llegaba la imagen del señor. Esta idea aparecía reforzada, si cabe, por la presencia de las armas del titular en la clave de la fachada principal recordando constantemente su poder, estuviese en el castillo o fuera de él.

El deber militar y los deberes de la justicia no eran suficientes ya para llenar la existencia del caballero; es por lo que en su vida se introdujeron ciertos valores vinculados a lo lúdico, expresión de su poder, pero que a la vez hacían su estancia más confortable. A partir del siglo xiv, aprendieron los señores a prolongar el gozo de vivir al abrigo, incluso por la noche y en invierno, bajo el resplandor de las antorchas y el amor de la lumbre. Flor de caballería, y, por consiguiente, modelo de cortesía, el príncipe tuvo que preparar lugares propicios para las charlas íntimas y las fiestas amorosas en su morada. De este modo, todos los castillos nuevos o reconstruidos ofrecieron —al lado de la vieja sala donde se reunían los guerreros y el señor emitía sus fallos— algunas habitaciones de dimensiones variables, dotadas de chimeneas, y en las que los tapices tendidos servían de adorno y proporcionaban algo de calor. Fue de este modo cómo los castillos empezaron a transformarse en palacios.

Para entenderse este cambio puede resultar instructivo aludir al inventario establecido por orden

de Carlos V de Francia, en el año 1380 y que recoge las cosas que el rey tenía en los palacios que utilizaba normalmente. Si nos ceñimos a Vincennes —que todavía se puede visitar hoy— observamos, que aunque no se presta mucha atención a los muebles, no ocurre lo mismo con el contenido de cómodas, cofres y arcas particulares. Así, mientras que la cómoda de la Gran Cámara contenía la vajilla relativa a las dependencias del Delfín, todos los cofres menos uno contenían ropas: magníficas piezas de seda y terciopelo estampados; la excepción era la caja, dividida en dos, de la Gran Cámara, que estaba llena de libros de misa, exquisitamente iluminados, sobre todo breviarios, como el famoso de Beville.

bitación de Saint-Germain-en-Laye. Su biblioteca, que estaba en el Louvre y a la que tenían acceso los eruditos, era muy notable.

El gusto por la naturaleza

Los retablos eran pocos y se encontraban, sobre todo, en las capillas. Los cuadros de la Anunciación y el Bautismo, situados sobre la puerta de una de sus habitaciones privadas de Melun, constituyen la única excepción, aparte de su único cuadro no religioso, un político con retratos de él mismo, su tío el emperador Carlos IV, su padre el rey Juan II y Eduardo III de Inglaterra. En cam-



Además de los cofres, el inventario enumera un conjunto de joyas y objetos de bisutería y, junto a ellos, cabe suponer que el rey tenía un reloj, un atril, una lámpara de mesa y un astrolabio en cada grupo de habitaciones. Otros elementos notables eran una tablilla de cera para escribir, en un estuche de plata esmaltada, y dos cuadernos de dibujo, uno de ellos con cubiertas de asta, en estuches esmaltados.

Todos los libros que poseía el rey estaban escritos en francés —excepto los de misa—, y casi todos eran devotos o trataban de astrología; sin embargo, el *Gouvernement des Princes* y las *Grandes Chroniques de France* estaban en su ha-

bio, los tapices con figuras, de los que poseía unos treinta grupos, casi todos representaban asuntos seculares, a menudo literarios, vinculados a la evasión caballeresca y al gusto de vivir.

El inventario citado es el testimonio de una civilización refinada y presenta un interés relevante por ser la corte francesa uno de los centros que ejercía la hegemonía en el ámbito europeo de la cultura. Lo mismo ocurría con Avignon. Cuando los Papas se dieron cuenta de que prolongarían su estancia en la ciudad, decidieron construir allí una residencia digna de su nombre. Clemente VI, amante de los refinamientos del gusto caballeresco, creó en el centro del palacio un amplio patio,

adecuado para las recepciones y las paradas. En lo alto de una escalera dispuesta para el desfile de los cortejos, hizo abrir la amplia arquería adornada donde el Santo Padre podía aparecer solemnemente. Una de las torres contenía, para los aposentos privados, cuartos confortables, decorados con frescos. Los temas elegidos: la persecución del ciervo, la caza del conejo, el vuelo del halcón... reflejan el gusto por las ocupaciones de la vida caballeresca y los temas relativos a la naturaleza que sugieren la evasión hacia los deleites del mundo, hacia el bosque de caza, hacia el vergel de los elementos placenteros. Son, en definitiva, la representación más exquisita de una moda que tendría muchos seguidores.

Ese afecto a la naturaleza se aprecia también en la decoración de los manuscritos. No sólo en los libros de montería, donde el contenido de las ilustraciones servía para complementar lo desarrollado en el texto, como ocurre en el famoso *Libro de la Caza* del conde de Foix, sino también en los márgenes de los salterios o en las *ringleras* de los Libros de Horas —como el de Jean de Berry de 1409—. A sus lectores les gustaba encontrar una imagen fiel de los animales y plantas que observaban y en ocasiones, también animales de fábula —dragones o unicornios— encerrados en los arabescos de una flora soñada.

El comercio artístico y las relaciones personales facilitaron la difusión de los temas y modas reseñados. Así, se ha podido documentar la petición de Pedro el Ceremonioso y su esposa Leonor de determinados tapices y libros litúrgicos y de otro tipo a Avignon. En 1362, el rey le pide al citado Fernández de Heredia la *Historia Universal* de Juan de Verona; y más tarde la *Grant Crónica de Espanya*, el *Plutarco*... que ayudarían a conformar la mentalidad del rey, el príncipe Juan y sus allegados e imitadores. Para todos ellos, los libros eran la única obra inmortal capaz de conservar la gloria de sus héroes y de asegurar la de sus autores, por lo que aquellos de los que hablasen los libros pasarían a gozar de la inmortalidad que proporciona la palabra escrita. Cabe entender de este modo la idea del rey y cronista de ceder su biblioteca histórica al monasterio de Poblet, donde había elegido su sepultura junto a sus antepasados. Cuando los peregrinos visitasen los sepulcros reales, podrían conocer los hechos de los soberanos allí enterrados, que serían más gloriosos si los hubiesen contado historiadores de refinado ingenio. Estas ideas parecen guiar también la Crónica de Alfonso XI, donde se cuentan los esfuerzos de este monarca por vincularse al ideal caballeresco: su coronación en el monasterio de las Huelgas (Burgos), lugar de reposo de sus antepasados y su traslado hasta Santiago para armarse caballero ante el sepulcro del apóstol, son buen ejemplo de ello.

Desde hacía mucho tiempo, existían en los castillos oratorios privados imitados de las capillas reales, los cuales se multiplicaron a la sazón, ya que los ricos querían copiar los usos de los más grandes señores. Todo cabeza de familia bastan-

te rico para hacerlo, tuvo para sí y los suyos, su clérigo y su misa en su casa, a semejanza de los príncipes. O cuando menos, se esforzó, medianamente una limosna importante, por adquirir en una iglesia un sitio especial alrededor del coro, o bien en las naves laterales, a lo largo de los muros, creyendo manifestar así su preocupación social y situar su linaje entre los poderosos.

El espacio litúrgico

Esas capillas cumplían una función doble. No sólo servían para el desarrollo de la devoción íntima, reforzada por la presencia de las reliquias de los cuerpos santos y de objetos de piedad de pequeño tamaño, sino que tuvieron, sobre todo, un carácter funerario. La creencia en los gestos rituales efectuados por los vivos en favor de los difuntos se fortalece en este período. No todo termina con la muerte. Los amigos del difunto que han quedado en la tierra, poseen la facultad de girar a su cuenta los beneficios adquiridos con la celebración repetida del sacrificio divino. De ahí que no haya testamento que no destine una parte considerable de la herencia a la organización majestuosa del oficio de funerales y a la fundación de innumerables misas perpetuas. Cada uno creía que esas misas eran tanto más redentoras cuanto más cerca de los restos mortales del que iban a contribuir se cantaban. Por consiguiente, la disposición más eficaz consistía en reunir en el mismo sitio la tumba, el altar y lo sacerdotes que, hasta el fin de los tiempos, consagrarían la hostia.

En esta época las disposiciones de mecenazgo aparecen en buena medida orientadas hacia la pompa funeraria. La cláusula inicial de todos los testamentos contiene la elección de la sepultura. Es costumbre preparar con mucha antelación esa última morada, vigilar por sí mismo su erección y ornamento, así como disponer con detalle la ordenación de los propios funerales.

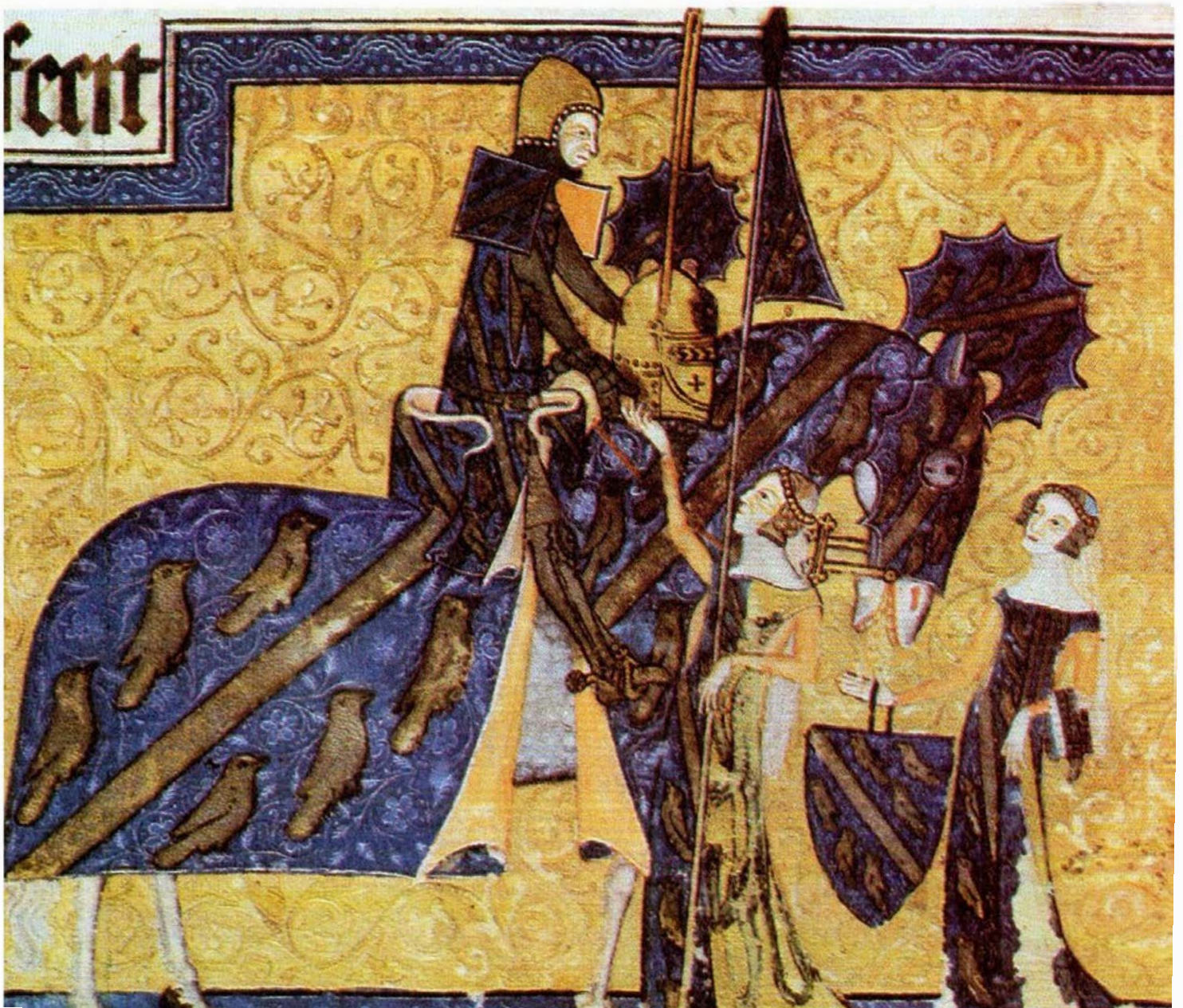
El arte funerario tenía por objeto principal fijar un espectáculo, eternizar la representación sagrada que se había desenvuelto alrededor del cadáver. El ceremonial de los funerales revistió para los ricos imbuidos del ideal caballeresco toda la ostentación del lujo. El difunto había de hacer su entrada en el reino de los muertos adornado con todos los distintivos de su gloria. Quería aprovechar la tumba para imponer a la posteridad el recuerdo de su vida, de sus acciones gloriosas, las cuales quedarían además de manifiesto en el epitafio. A la epígrafe le correspondería expresar la plenitud de su función.

Así ocurre en el magnífico sepulcro del infante don Felipe, hermano de Alfonso X el Sabio, fallecido en 1274 y enterrado en la iglesia de Villalcazar de Sirga (Palencia), lugar del Camino de Santiago y encomienda de templarios.

En las paredes de la urna, sobre las arquerías que encuadran las escenas, torrecillas almenadas sirven de observatorio a los curiosos que se



Arriba: Torneo entre caballeros del siglo xiv. según una litografía del siglo xix (Archivo Histórico Militar, Madrid).
Abajo: El caballero se despide de su dama (Miniatura del Salterio de Lutrell)

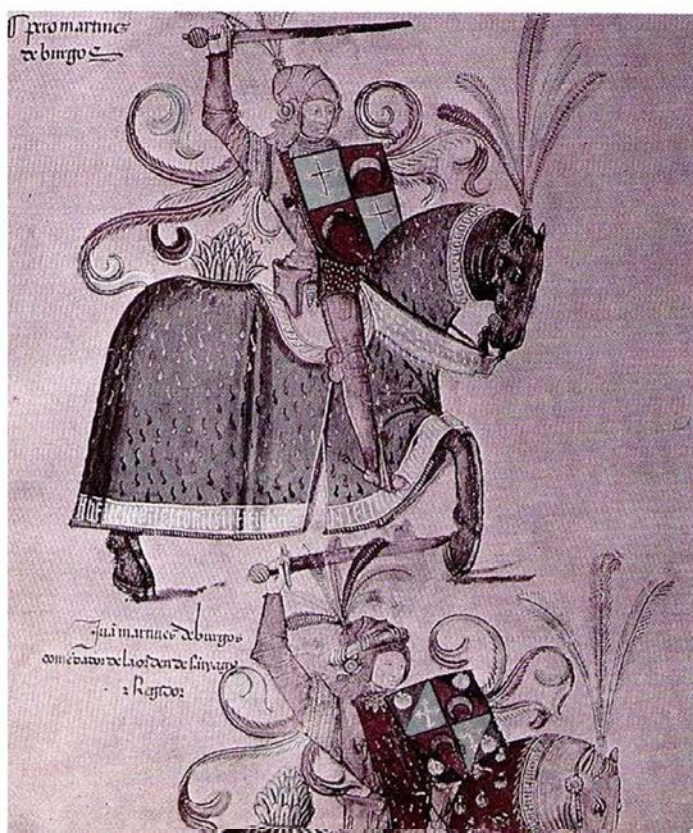


disponen a presenciar el desfile fúnebre. El relato se inicia con la descripción de los últimos momentos del infante, tendido en el lecho y acompañado de su mujer y dos religiosos. A continuación, tras las plañideras vemos a la viuda a caballo, con traje de luto, y a dos damas, con hábitos monacales. El féretro es conducido a hombros entre muestras de gran dolor, siendo flanqueado por varios deudos, de blanco y en actitud de respeto. Delante marcha el caballo de batalla del infante junto al portaestandarte, dos heraldos y los trompeteros; el caballo, con dos mantillas, una azul y otra verde, y una gualdrapa, lleva atado el escudo del difunto, vuelto del revés, con castillos de gules y águilas en azul, alternados. Un heraldo, que lleva el pendón del infante, abre paso al cortejo entre la multitud maravillada. Finalmente, prelados, abades —benedictinos, agustinos, cistercienses y franciscanos—, sacerdotes y sirvientes, cumplimentan a la viuda y sus damas y realizan las postreras oraciones junto al oficiante, revestido con la capa pluvial; poco después, dos criados se disponen a cerrar la caja en medio de un espectáculo de gran aparato.

El deseo de trascendencia

Merece la pena detenerse brevemente en torno al papel desempeñado por la decoración heráldica, presente por doquier. Todo caballero se sentía fundador o heredero de una casta, y la memoria de los antepasados, cuidadosamente cultivada, tomaba la forma de un árbol con profundas raíces y múltiples ramas; de ahí la presencia

Caballeros medievales (según el Libro de los Caballeros de Santiago, Archivo Municipal de Burgos)



de castillos y águilas de Suabia en el escudo del infante —flanqueado por la cruz roja del Temple, que velaría por su alma hasta el fin de los tiempos—. Acompañando el orgullo de su nacimiento, la heráldica se convertiría en una de las claves de la cultura seglar caballerescas que dependía enormemente de las propuestas visuales.

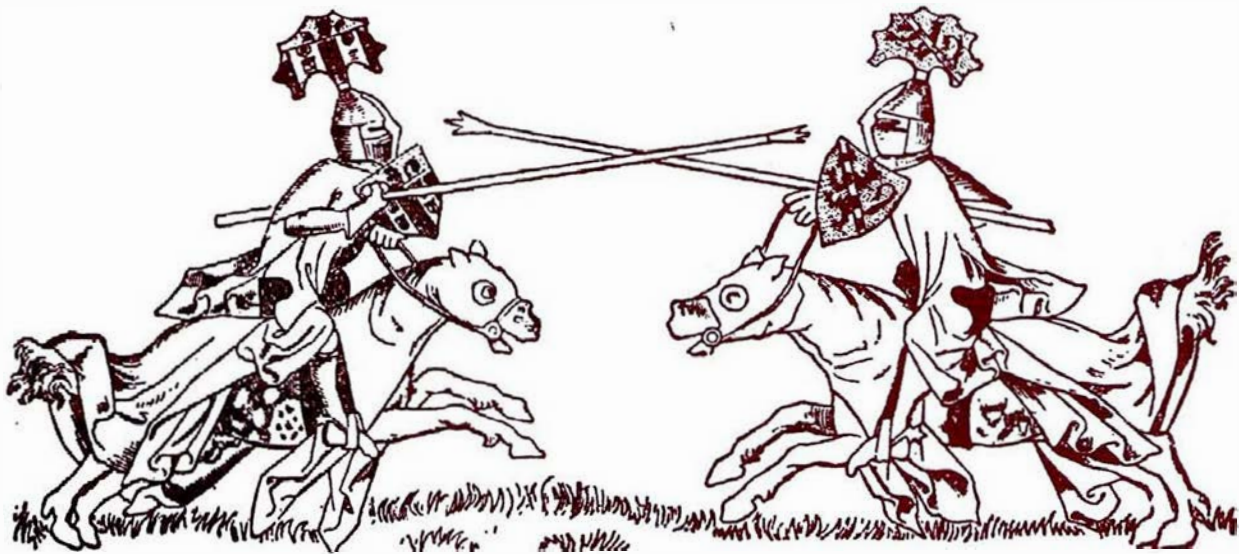
En la tapa del sepulcro, el yacente despliega su imagen imponente tratando de plasmar ante el mundo, por última vez, el reflejo de su fascinante existencia llena de riesgos y aventuras. Muestra las piernas cruzadas, evocando la ocasión en que los altos personajes administraban justicia. Con la mano derecha y sobre el pecho, sostiene una espada descomunal, aludiendo a su condición de caballero; por su parte, el halcón de la mano izquierda recuerda el ejercicio de la caza, ocupación noble recomendada por don Juan Manuel para la educación de los infantes —esta idea se refuerza con la presencia de un perro y dos conejillos a sus pies—. Va vestido con bata azul, túnica granate orlada y manto de corte rojo y apoya la cabeza sobre tres cojines, cubierta con bonetillo de orejeras.

Los caracteres fundamentales de la personalidad se complementan con el análisis del rostro que traduce su imagen; ahora bien, sus rasgos se esfuerzan por transmitir una serenidad y una nobleza que, sin duda, le relacionan también con el más allá.

Cuando los donantes pidieron a los artistas que los presentasen con los rasgos específicos de su individualidad, estaban imbuidos de sentimientos claramente profanos. En primer término, querían que se pensase más en ellos mismos. En la mayor parte de las sepulturas privadas, los símbolos heráldicos, la inscripción de su nombre, bastaban para designar la identidad del difunto. Pero los grandes mecenas quisieron que su efigie se convirtiese, sobre su tumba, en un retrato que se les pareciese.

Además, fijar sus rasgos en la piedra significaba ponerlos al abrigo de los estragos de la muerte, suponía vencer a las fuerzas destructoras de la vida. Era un medio de sobrevivir. Significaba en última instancia un desquite sobre la imagen de la muerte, de la que renegaba.

Señalemos para terminar, en este caso, o en el del sepulcro del Príncipe Negro de la catedral de Canterbury, por citar un ejemplo alejado geográfica y temporalmente, pero igualmente extraordinario, por medio de estos monumentos conmemorativos, se ha conseguido una vez más la glorificación de la grandeza de los allí enterrados, quienes encontrarían en el cielo la sociedad que les rodeó en vida, constituyendo en definitiva, la justa prolongación, la normal coronación de una azarosa y rutilante existencia guiada por el ideal caballeresco. Inventarios, testamentos y documentos de archivos nos enseñan que los pequeños caballeros, los agentes subalternos del poder y los burgueses de las pequeñas ciudades, en la medida de sus posibilidades, trataron de seguir el mismo camino. Los ejemplos conservados son numerosos.



Los juicios de Dios

Agapito Florián Ferrero Ferrero

Historiador

RODEA tradicionalmente la figura del caballero una aureola de leyenda: salvador de damas y de otros seres indefensos, lidiador en combates singulares..., defendiendo siempre su honor y el de quienes le rodean, lleno de generosidad hasta el punto de morir por defender una causa justa.

El caballero aparece muchas veces en lides reguladas por normas legales (Fuero Real, Partidas, Ordenamiento de Alcalá). Lucha por su honor, para quedar libre o acusar a otros caballeros de traición o alevosía.

Pero también aparece luchando por prestigio, dinero u otro tipo de gratificaciones, porque el caballero se encuentra en una sociedad que se lo permite y que, en ocasiones, le obliga a combatir.

En efecto, el caballero, para defender su verdad o para alcanzar fama, tiene casi una sola opción: triunfar con las armas, bien en la guerra cuando es posible, bien en la batalla judicial o lid, o en batallas de aventuras en tiempo de paz.

Veamos cuáles son los tipos de esa batalla judicial o lid y las formas de llegar a ella. Se trata de un medio de prueba, una parte, no siempre obligatoria, de un proceso judicial; en este sentido conviene diferenciar las batallas judiciales que surgen del riego y las que tienen su origen en procesos concejiles.

Riego

De acuerdo con Otero Varela, se puede entender por riego un procedimiento especial, penal, ante la curia del rey para casos de traición y alevosía.

Traición, según *Las Partidas*, es cualquier delito contra el Rey, o contra su señorío, o contra

pro comunal de la tierra. Alevosía, el que es fecho contra otros omes.

También los fueros municipales utilizan estos términos para designar un conjunto de delitos, pero rara vez coinciden con el verdadero concepto, pues se mueven en distintos ámbitos.

Quando alguien quiere reptar a otro, se lo declara al rey; éste examina el caso y pasado un plazo para la avenencia entre reptador y reptado, si no se produce ésta, el demandante reptará públicamente en corte al acusado llamándole traidor o alevoso, y el demandado elige el medio de prueba: lid o pesquisa.

Esta alternativa en la elección del medio de prueba indica claramente que la lid no tiene por qué ser la conclusión lógica de un repto, ya que su uso es potestativo del reptado.

Esta lid se distingue fundamentalmente de la lid concejil en que no tiene carácter de ordalía. No basta con ser vencido para que se le considere traidor o alevoso; es necesario declararse culpable en el campo.

La lid por riego se celebra por mandato del rey exclusivamente, en el lugar y día por él señalado y con las armas que él ordena.

Los contendientes no deben salir del campo so pena de ser declarados vencidos, salvo si es por maldad del caballo, rienda rota o cualquier causa involuntaria, y se retorna al mismo inmediatamente.

El demandado, en determinadas circunstancias, puede poner un sustituto que luche por él. Lograr defenderse durante tres días sin ser vencido equivale a exculpación y a que el reptador tenga que sufrir la pena por no haber probado la acusación. La muerte del reptado en el campo le libera de la acusación, pues se considera inocente al que muere defendiendo su verdad.

Aunque *Las Partidas* dicen que hay dos for-

mas de lid: *la que hacen los hijosdalgo lidiando a caballo y la que suelen hacer a pie los hombres de las villas y de las aldeas*; esta clasificación es sólo una distinción entre dos clases de pruebas, pues la lid de los concejos se puede hacer también a caballo.

La lid de los concejos, también llamada *de bastón y escudo*, presenta diferencias fundamentales con la lid por riepto; la primera de estas diferencias es su carácter de ordalía. La lid concejil no es más que un medio de probar la inocencia o la culpabilidad del reo mediante la intervención directa de la divinidad. Dios no quiere que el culpable quede sin castigo, por lo que fortalece al inocente y debilita al culpable.

Este carácter de ordalía aparece claramente si repasamos cualquier Fuero Municipal. Así, encontramos en el Fuero de Cuenca: *La muger que omnes o bestias liga o otras cosas, quemela; si non, salvese con el fierro caliente; e si varón fuere el ligador, tresquienlo e tormentenlo e saquenlo de la çibdad; e si lo negare, mandamos que se salve por lid*. La mujer demuestra en este caso su inocencia por la prueba del *hierro caliente*, y el hombre por la lid. Otra vez se presenta la oportunidad de elegir entre ambas ordalias. Según el Fuero de Salamanca, *todo omne de Salamanca que a algún omne vezino dier aver acondesar, e lelo negare, de III moravedís arriba, tome el fierro o lidie, e de III moravedís ayuso, iure con II vezinos*.

Cuando aparece como medio de probar determinado delito, la lid concejil es obligatoria, salvo en pequeñas excepciones; el reptado no puede dar par al reptador, sino éste al reptado, y si no lo hace, el acusado queda libre mediante juramento.

En la lid concejil se da por vencido al que sale del campo, al que muere en la lid o al que se declara culpable. Esta declaración de culpabilidad sólo acarrea la imposición de las penas consiguientes al delito, mientras que en la lid de los hijosdalgo se da la consideración de traidor o aleve, el deshonor y la pérdida de derechos que se transmiten incluso a los descendientes; por último, se celebra siempre en un lugar y día de la semana expresamente señalado en cada ciudad.

Hemos incluido la lid *de bastón y escudo* dentro de las ordalias o juicios de Dios, y ahora debemos preguntarnos sobre su origen y sus tipos.

Lalinde dice que se podrían rastrear ordalias en los visigodos. Debe añadirse la existencia de una tradición en la Iglesia, pues basta recordar los *Urim y tummin*, piedras del pectoral del Sumo Sacerdote, con las que se echaban suertes para consultar a Dios.

La Iglesia apoya las ordalias hasta el IV Concilio de Letrán, de 1215; tras éste comienzan a abolirse o a tomar un carácter más secularizado.

Las ordalias forman parte de los medios de prueba en los delitos foreros, distinguiéndose de los que Lalinde llama *pruebas objetivas*: el

documento, el reconocimiento judicial, el dictamen de peritos y la pesquisa.

Los principales *Juicios de Dios*, además de la citada lid o batalla judicial, son: la prueba de *las candelas*, la del *agua caliente* o de *las gleras*, la del *agua fría* y la del *hierro caliente*.

La de *las candelas* es más neutral: se enfrentan en igualdad de condiciones acusador y acusado, y cada parte está representada por una candela hecha con cera de cirio pascual. Carecerá de razón la persona cuyo cirio se consuma primero.

La prueba del *agua caliente* consiste en la extracción por el acusado de unos cantos o piedras de un recipiente con agua hirviendo; la culpabilidad o inocencia dependerá del estado que presenten las quemaduras unos días después.

La prueba del *agua fría* es la que ofrece más facilidades para que una persona pruebe su inocencia —basta con ahogarse—, aunque no da ninguna para salir vivo y sin castigo. Lo que señala la inocencia es la capacidad del acusado para hundirse en el agua; el sobrenadar equivale a culpabilidad.

La del *hierro caliente* es la más extendida en los fueros municipales castellanos. Suele reservarse a las mujeres, como sistema de probar la inocencia en casos de aborto provocado, hechicería, asesinato del marido, acusaciones de alcahuetería o prostitución, averiguación de la paternidad, etcétera.

Estos casos aparecen en todos los Fueros de la familia Cuenca-Teruel, y con variaciones en los Fueros por ella influidos.

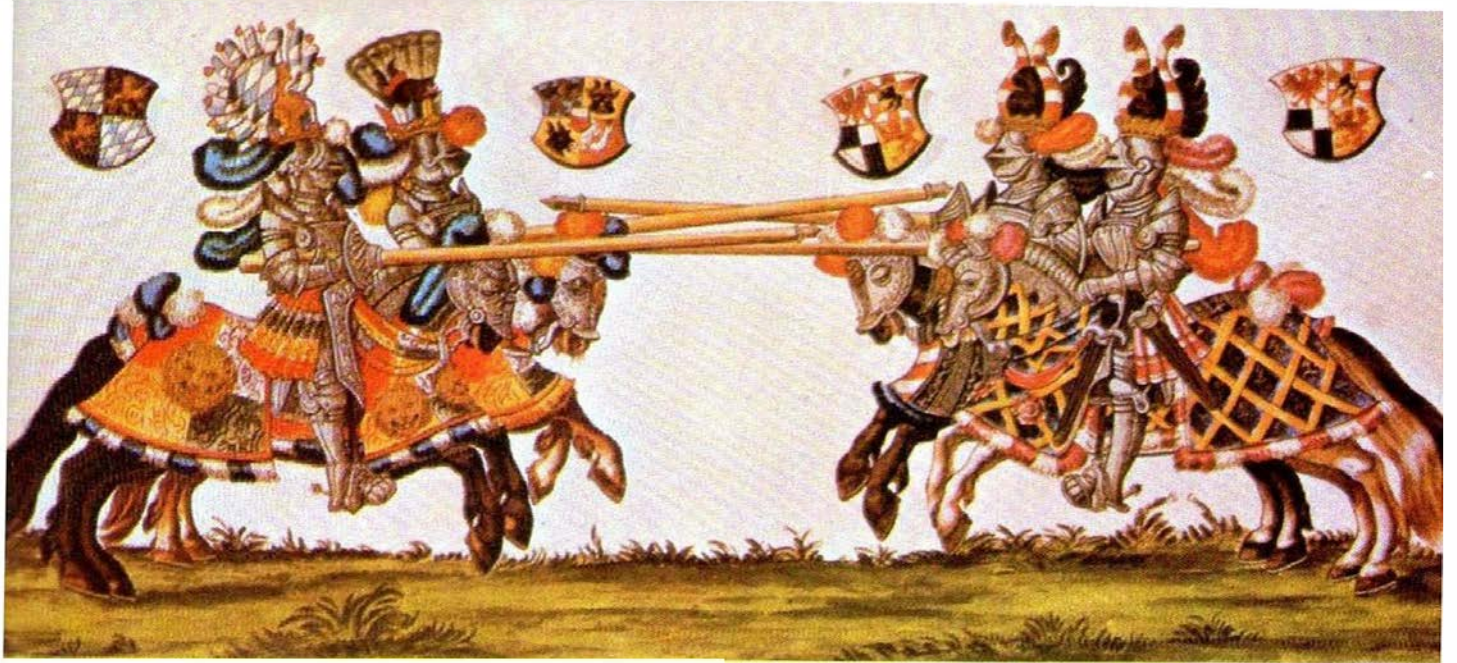
Los Fueros citados describen perfectamente el ritual. Según el de Cuenca, el hierro medirá cuatro pies de alto, un palmo de largo y dos de ancho y se calentará hasta que se ponga al rojo (como sale de la fragua, añade al de Alba de Tormes). El acusado cogerá el hierro metiendo la mano por debajo, lo llevará nueve pasos y deberá depositarlo suavemente en el suelo.

Como se trata de un Juicio de Dios, el hierro ha de ser bendecido previamente por un cura. Después de las prohibiciones del IV Concilio de Letrán pasan a bendecirlo el merino, el alcalde o uno de los fieles.

Cura y juez son los encargados de calentar el hierro y de vigilar que nadie se acerque al fuego, no vaya a hacer maleficio. El acusado tiene que ser examinado cuidadosamente en prevención de hechicerías, y se lavará y secará las manos en presencia de todos.

Una vez dejado el hierro, el juez recubría la mano del acusado con cera, sobre la que pondrá estopa o lino y la vendará con un paño. Por el mismo juez será conducido a casa, y a los tres días se le examinará la mano; si está quemada se le declara culpable; también lo será si las ampollas echan agua al ser pinchadas.

No debemos olvidar que las ordalias son solamente un sistema de prueba; paulatinamente se comparten con otros medios —juramentos, testi-



Torneo en Baviera (miniatura del Libro de los torneos de Guillermo IV, siglo XVI) (arriba). Juan II de Aragón (Archivo de Saint-Remy) (derecha). Combate entre caballeros según una miniatura del libro Hortus deliciarum (de la abadesa Herrade de Landsberg, siglo XII) (abajo)

gos, etc.— y poco a poco van perdiendo terreno y desaparecen.

¿Qué lugar ocupa el caballero en este conjunto de lides por ripto, concejiles y otro tipo de peleas?

Hay caballeros en busca de aventuras que pelean fundamentalmente por lo que podríamos llamar un sentido deportivo. Son auténticos caballeros andantes, que contienden por placer.

Martín de Riquer habla de Pero Maça, que se enfrenta a Johan de Vilaragut *por la sola voluntad y deleite y para que aquel que saliera vencedor pudiera vanagloriarse del daño y deshonor del otro.*

Dentro de estas peleas deportivas tendríamos, siguiendo a Martín de Riquer, las justas y los pasos de armas; peleas en que se exterioriza el anhelo de una clase social no resignada a perder sus puestos rectores.

Hay personajes con un voto caballeresco por



el que justifican el deseo de combatir en el placer de exhibirse luchando.

Son, por ejemplo, Suero de Quiñones, que se ponía una argolla al cuello; Miquel d'Orís, que se atravesaba un pasador en el muslo el día de San Sebastián, o Juan de Bonifacio, que llevaba un grillete en el pie.

Este voto suponía, en el fondo, una incitación a la lucha; para quitárselo, un caballero o grupo de caballeros debía luchar con el que lo portaba.

Vemos incluso la aparición de la orden de *L'écu vert à la Dame blanche*, con la misión de liberar de votos al caballero que lo requiera.

En el mismo orden de cosas nacen los *Pasos de Armas*, en los que un caballero —el *mantenedor* del paso— se sitúa en un determinado lugar, e impide pasar por él después de haber proclamado las condiciones para hacerlo. Quienes intenten franquearlo se convierten en *aventureros* y tienen que luchar contra el mantenedor o sus *compañeros*.

Entre estos *Pasos* podemos señalar el *Pas de la Joyeuse Garde*, el de *La Belle Pélerine*, el del *Pino de las Manzanas de Oro*, y el *Passo Honroso*.

Este último fue defendido por Suero de Quiñones y nueve compañeros desde el 10 de julio hasta el 9 de agosto de 1439; en él estaba

previsto romper 300 lanzas para salvar al mantenedor del voto, pero sólo se rompieron 177. Participaron 78 aventureros, de los que uno murió en la pelea.

Junto a estos votos caballerescos y pasos de armas, aparece la figura del auténtico caballero andante, que va de acá para allá y de un país a otro, como Jean de Werchin, Jacques de Lalaing, Francí Desvalls o Juan de Merlo.

A su lado, los auténticos mecenas de estas justas —los Jueces—, entre los que no faltan numerosos reyes. Jueces que suelen interrumpir la batalla si advierten peligro de muerte para un contendiente o consideran que han demostrado suficientemente su valor. Cuando no se encuentra a un gran personaje que quiera ser juez o no se desea dar publicidad a las justas, se llega a batallas clandestinas.

Pero no es sólo la búsqueda de aventuras lo que mueve a estos caballeros. Hay otras motivaciones: la enmienda de agravios, las razones políticas, la consecución de fama y, por qué no, el dinero.

Martin de Riquer incluye las batallas por agravios entre las de malquerencia. Vienen motivadas normalmente por odios o discrepancias entre caballeros y raramente por verdaderos agravios.

Riquer cita una batalla *a ultrança*, es decir, a

Pasos de armas

En el paso de armas de Suero de Quiñones coinciden dos circunstancias según Martin de Riquer: el paso propiamente dicho y el voto caballeresco. Este lo realiza Suero de Quiñones, que había prometido llevar una argolla al cuello todos los jueves, en señal del cautiverio en que le tenía su dama.

Para liberarse de esta obligación, se comprometió a defender, en unión de otros nueve compañeros, el puente leonés de San Marcos de Orbigo desde el 10 de julio al 9 de agosto de 1439. No se rompieron las 300 lanzas ajustadas en el compromiso (romper una lanza equivalía a derribar a un caballero de su montura o a hacer sangre), pero se liberó de su voto al mantenedor del paso.

Antes de este suceso, uno de los infantes de Aragón, don Enrique, organizó otro paso de armas en Valladolid el 18 de mayo de 1428. Se llamó al Paso de la Fuerte Ventura.

El infante había levantado una fortaleza de torres con campanario, pilar que parecía de piedra, y, encima, un grifo dorado con un estandarte en los brazos. Y en las torretas, damas *bien arreadas*.

Se trataba de contender con los caballeros que acudiesen al lugar atraídos por la fortaleza de la Ventura. Los primeros en hacerlo fueron el rey de Castilla, Juan II, y veinticuatro de los suyos, y en uno de los lances, el mayordomo del rey, Rui Díaz de Mendoza, mató a uno de los mantenedores: Alvaro de Sandoval.

El 10 de noviembre de 1455 entró solemnemente en Barcelona Gastón de Foix, y en medio de la Plaza del Born plantó, dos días después, un pino del que colgaban manzanas doradas. Con el nombre de Caba-

llero del Pino se comprometía a defender ese paso en honor de su señora, la Dama de la Secreta Floresta.

Ganó Gastón de Foix, pero el paso le costó 30.000 florines. Posteriormente a este concurso se celebraron el Paso de la Joyeuse Garde, el de la Bella Peregrina y el de la Dama de las Lágrimas.

Fue en abril de 1446 cuando el buen rey René d'Anjou encerró en un castillo de madera, que llamó de la Joyeuse Garde en honor de Lancelot, leones, tigres y unicornios de su parque zoológico.

Tres años más tarde, del 15 de julio al 15 de agosto de 1449, tuvo lugar, cerca de Saint-Omer, el Paso de la Bella Peregrina, nombre de una dama que, yendo de peregrinación a Roma, fue asaltada por bandidos. Un caballero la defendió y ella le rogó que la acompañase en su peregrinación. Mas el caballero replicó que había hecho voto de defender un Paso de armas en la Crois de la Pélerine y que hasta no liquidar este Paso, no podría complacerla.

Entonces, la dama pidió a todos los caballeros de todos los países que acudieran al Paso a fin de que ella pudiera proseguir viaje con el mantenedor del mismo, Jean de Luxembourg, que peleó llevando el escudo de Lancelot du Lac.

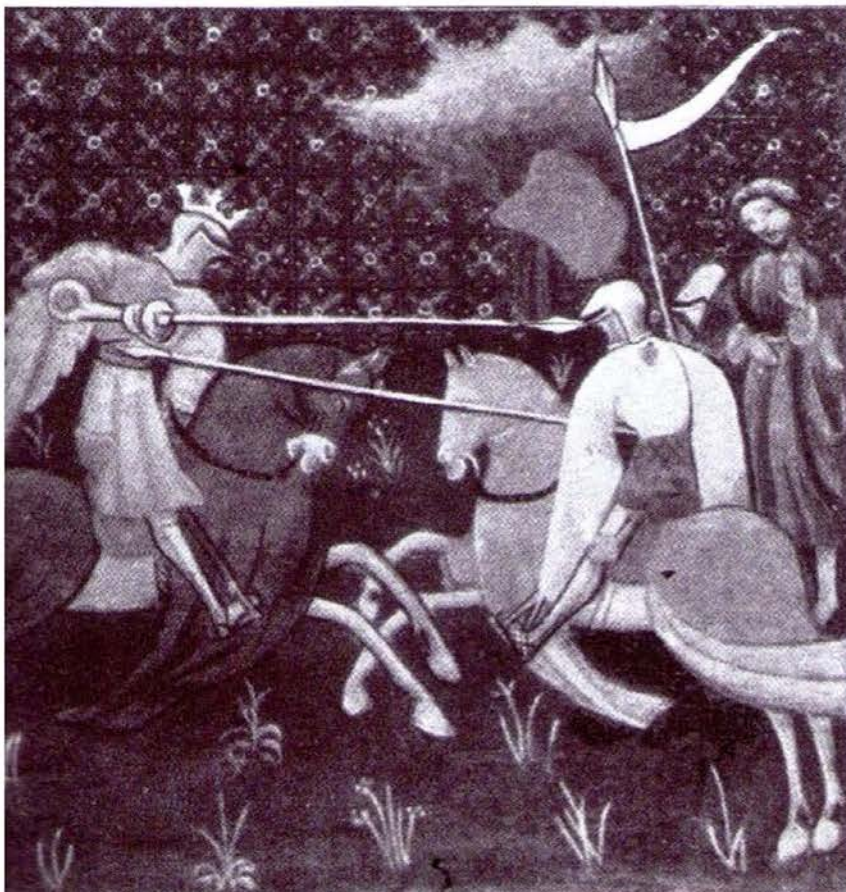
En fin, en septiembre de ese mismo año de 1449, y siguiendo el testimonio de Martin de Riquer, Jacques de Lalaing defendió en Saint-Lorentlès-Chalon, a orillas del Saona, el Paso de la Fuente de las Lágrimas. Los escudos que debían tocar los aventureros ostentaban lágrimas de la Dame des Pleurs, en honor de la cual se defendía el Paso.



Escultura ecuestre de Mastino II della Scalla, caballero profesional italiano del siglo XIV

Alfonso IX de León, armado caballero

Miniatura de un códice del ciclo bretón La historia del rey Arturo y los caballeros de la Tabla Redonda, y portada del más famoso libro de caballerías, el Amadís de Gaula. Edición de Salamanca, 1519



muerte, que plantea Joanot Martorell, el autor de *Tirant lo Blanc*, al retar a su primo Johan de Desirós por haber deshonrado a su hermana, y en la que se hace un auténtico planteamiento de Juicio de Dios.

Los agravios más corrientes son poner en duda la antigüedad del linaje de un caballero, llamarle villano o hijo de labrador.

Respecto a razones políticas, no puede darse motivo más lógico en momentos de inestabilidad tal como la crisis peninsular del siglo xv, con reyes depuestos, guerras civiles, etc.

Y qué decir de la búsqueda de fama. Como indica Martín de Riquer, los caballeros jóvenes que todavía no se habían dado a conocer, aunque no tuvieran que vengar agravios ni les moviera la mala voluntad, solían retar a otros más famosos y experimentados a fin de alcanzar prestigio.

El armar caballeros inmediatamente antes o inmediatamente después de una justa es algo que aparece habitualmente; es el caso de Jacques de Lalaing, Colomat de Santa Coloma, Ar-

nao de Novalles o John Astley, entre otros. Es una forma de pasar de escudero a caballero.

Indicábamos antes que otra motivación podía ser el dinero, y nos referíamos a los *caballeros a sueldo* o, matizando más, *luchadores profesionales*.

La base legal aparece clara: la posibilidad de encontrar a un sustituto para combatir por el demandado, en el caso de las lides por ripto, o por el demandante, en las lides concejiles.

Profesionales

La aparición de luchadores profesionales tiene su reflejo en los distintos Fueros municipales. Tomemos el de Cuenca, que contempla la posibilidad de presentar a otro luchador cuando el encausado está enfermo; se le da un plazo de nueve días para encontrarlo, y se le exige que sea de fuerzas equivalentes —*lidiar con equal*—.

También se regula la presentación por parte



*Caballeros
en formación,
dispuestos
para luchar*

*Caballero medieval
(del Libro de los
Caballeros de
Santiago, Archivo
Municipal de Burgos)*

del demandante de caballeros que sean *empa-rejados* del demandado para así igualar la lid, y en ella se trata, aunque sea por negación, de los caballeros profesionales, pues se dice que esos sustitutos *no pueden ser profesionales a sueldo, ni especialistas*.

Las tarifas de un luchador profesional también vienen reguladas: si gana, cobrará 20 mencales; si pierde, sólo 10, cantidad que se entregará a su mujer o herederos si resulta muerto; si la lucha se detiene, aunque sea por acuerdo, no se le pagará nada si aún no está armado, cinco mencales si ya lo está y 10 mencales si entró en el campo.

Un caso de sustitución dentro de una batalla por motivos políticos, aunque no sepamos si el nuevo caballero hubiera actuado a sueldo, lo vemos en el hecho reseñado por Riquer: Joao de Almada, en su lance contra Menaut de Beaumont y contra el padre de éste, Juan de Beaumont, admite la sustitución de este último por otro caballero; lo que finalmente no se llega a producir, pues Menaut se compromete a combatir solo contra Joao de Almada.

Por lo que se refiere a los *caballeros a sueldo* o *profesionales* en combates cuyo origen es el riego, tenemos su fundamento jurídico en *Las Partidas* y en el *Fuero Real*, donde se señala la posibilidad de que el reptado sea sustituido por otro que sea par del reptador en linaje, fuerza, señorío, etc.; e incluso, la posibilidad de sustitución del reptador si lo autoriza el reptado, aunque sobre estos hechos no se encuentre referencia en las *hazañas*.

Los aspectos anteriores presentan, pues, una imagen de caballero profesional que se sale de los cánones comúnmente aceptados. No podemos olvidar que siempre que un contendiente se viera en inferioridad y tuviera la oportunidad de ser sustituido no dejaría de hacerlo si tenía medios económicos.

Bibliografía

Alfonso Otero Varela, *El riego en el Derecho castellano-leonés*, Cuadernos del Instituto Jurídico Español, Roma-Madrid, año 1955; *El riego en los Fuegos Municipales*, «Anuario de Historia del Derecho español», xxix (1959), págs. 153-173. Martín de Riquer, *Caballeros andantes españoles*, Espasa-Calpe. Colección Austral, Madrid, 1967. Pere Bohigas, *Tractats de Cavalleria*, Barcelona, 1947. Introducció al «Libre qui es de l'ordre de Cavalleria», Ramón Llull, *Obras esenciales*, 1, Barcelona, 1957.



CUADERNOS

historia 16

101: El mito de El Dorado. • 102: El Califato de Córdoba. • 103: Las legiones romanas. • 104: Las guerras del opio. • 105: Los monasterios medievales. • 106: Las Olimpiadas. • 107: Las multinacionales en América Latina. • 108: La Inquisición en España. • 109: Las nuevas fronteras. • 110: La España de Santa Teresa de Jesús. • 111: Vida cotidiana en Roma (1). • 112: Vida cotidiana en Roma (2). • 113: Mapa étnico de América. • 114: De Indochina a Vietnam. • 115: Los caballeros medievales. • 116: Los viajes de Colón. • 117: El trabajo en el Egipto antiguo. • 118: La España de Espartero. • 119: La Inglaterra victoriana. • 120: Pestes y catástrofes medievales. • 121: Los afrancesados. • 122: España en el Pacífico. • 123: Comercio y esclavitud. • 124: De Lenin a Stalin. • 125: La Reforma en Inglaterra. • 126: El sufragio universal. • 127: Mitos y ritos del mundo clásico. • 128: Los campesinos medievales. • 129: Vida cotidiana en el Siglo de Oro (1). • 130: Vida cotidiana en el Siglo de Oro (2). • 131: Los movimientos ecologistas. • 132: La Semana Trágica. • 133: Sudáfrica. • 134: La pena de muerte. • 135: La explotación agrícola en América. • 136: Templos y sacerdotes en Egipto. • 137: La primera revolución agrícola del XVIII. • 138: La esclavitud en el mundo antiguo. • 139: Descubrimientos y descubridores. • 140: Las Cruzadas. • 141: Pericles y su época. • 142: Antiguos comerciantes del Mediterráneo. • 143: Conquista y colonización de Valencia. • 144: La ciencia en la España musulmana. • 145: Metternich y su época. • 146: El sistema latifundista en Roma. • 147: Los Incas. • 148: El conde duque de Olivares. • 149: Napoleón Bonaparte (1). • 150: Napoleón Bonaparte (2). • 151: El cristianismo en Roma. • 152: Sevilla y el comercio de Indias. • 153: Las reducciones jesuíticas en América. • 154: Carlomagno (1). • 155: Carlomagno (2). • 156: Filipinas. • 157: El anarquismo. • 158: Conflictos sociales en la Edad Media. • 159: La trata de negros. • 160: Felipe V y Cataluña. • 161: El imperio turco. • 162: La visión de los vencidos en América. • 163: El sufragio y movimientos feministas. • 164: La I República española. • 165: África. Explotadores y explotados. • 166: Puertos comerciales en la Edad Media. • 167: Calvino y Lutero. • 168: La Institución Libre de Enseñanza. • 169: Adiós a la esclavitud. • 170: Cantonismo y federalismo. • 171: La Toledo de Alfonso X. • 172: La «hueste» india. • 173: El movimiento obrero. • 174: Los pronunciamientos. • 175: El nacimiento de las Universidades. • 176: Nasser y el panarabismo. • 177: La religión azteca. • 178: La Revolución Francesa (1). • 179: La Revolución Francesa (2). • 180: La Revolución Francesa (3). • 181: Líbano, el conflicto inacabable. • 182: Los campesinos del siglo XVI. • 183: La Armada Invencible. • 184: La revolución de 1848. • 185: José Bonaparte. • 186: La ruta comercial del Camino de Santiago. • 187: Australia. • 188: El caciquismo en España. • 189: La colonización romana en Andalucía. • 190: Pedro I el Cruel. • 191: El Egipto de Ramsés II. • 192: La emigración a las Indias. • 193: La vida cotidiana en la Edad Media. • 194: Luchas sociales en la antigua Roma. • 195: El canal de Panamá. • 196: Las Universidades renacentistas. • 197: España y la Primera Guerra Mundial. • 198: Los bárbaros en el Imperio Romano. • 199: La España de Carlos III. • 200: Los palestinos.

historia¹⁶

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.

PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.

VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.

DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.

DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.

SUBDIRECTOR: Javier Villalba.

REDACCION: Isabel Valcárcel y José M.ª Solé Mariño.

SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.

CONFECCION: Guillermo Lorente.

FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.

CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharramán.

Es una publicación del Grupo 16.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.º 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.

SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41, 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.

DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.

PUBLICIDAD MADRID: Dolores García.

Hermanos García Noblejas, 41, 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo, 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

Zona Norte: Alejandro Vicente. Avenida del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.

IMPRIME: TEMI

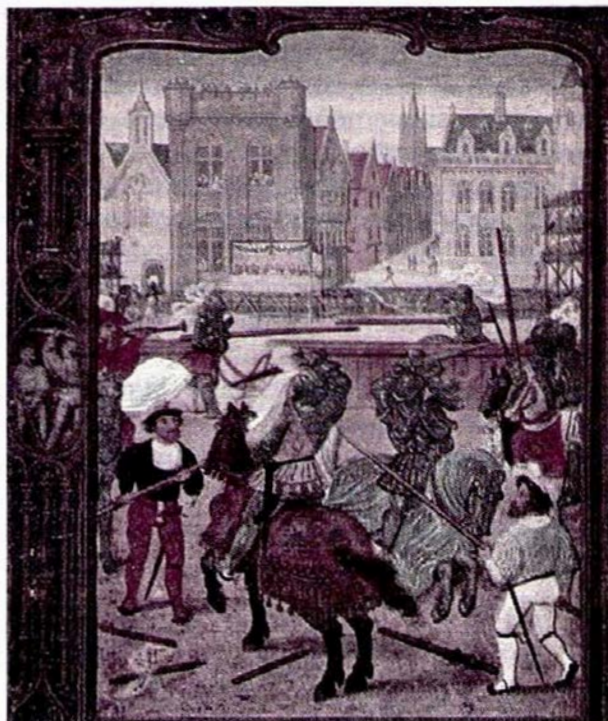
DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).

ISBN 84-85229-76-2, obra completa.

ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.

ISBN 84-7679-096-1, Tomo 12.

Depósito legal: M. 41.536. — 1985.



Escena de un torneo (miniatura de un calendario inglés)

Los caballeros medievales

Textos

*Selección realizada por
Concha Ventura Crespo*

CUADERNOS
historia 16

El juicio de Dios

El hierro para hacer justicia tenga de alto cuatro pies aproximadamente, para que la que tiene que probar su inocencia pueda meter la mano debajo; tenga de largo un palmo y de ancho, dos dedos. La que deba coger el hierro llévelo un trayecto de nueve pasos y deposítelo suavemente en el suelo; pero, eso sí, primero sea bendecido por un sacerdote.

El juez y el sacerdote calienten el hierro, y entre tanto nadie se acerque al fuego, para que no haga por casualidad algún maleficio. La que deba coger el hierro, primero sea examinada cuidadosamente, para que no tenga ningún maleficio; después, lave sus manos en presencia de todos y coja el hierro con las manos secas. Después que lo haya cogido, el juez recubra inmediatamente la mano con cera y sobre la cera ponga estopa o lino; luego, átele la mano con un paño. Una vez hecho esto, el juez condúzcala a su casa y después de tres días examine la mano; si está quemada, sea quemada viva ella o sufra la pena que le sea sentenciada. (*«El Fuero de Cuenca»*, ed., trad. y notas de ALFREDO VALMAÑA VICENTE, págs. 115-116. ed. Tormo, Cuenca, 1978, 2.^a ed.)

Ordenación legal de un combate

La paga de un luchador alquilado sea de veinte mencales. Si es vencido, perciba sólo diez; si resulta muerto, aquellos diez mencales entréguese a su mujer o a sus herederos. Una vez que estén en el campo y hayan comenzado la lucha, reciba diez mencales, aunque la lucha se detenga por acuerdo. Pero si, antes de que esté armado, se hace algún arreglo, no cobre nada. Desde que esté armado, hasta que comience el combate, perciba cinco mencales, si se llega a un acuerdo. (*«El Fuero de Cuenca»* ed., trad., y notas de ALFREDO VALMAÑA VICENTE, pág. 186, ed. Tormo, Cuenca, 1978, 2.^a ed.)

Rituales para el combate

CUALQUIERA que deba luchar en combate judicial, sea emparejado en sábado... Cualquiera que sea retado, después que haya caído la suerte sobre él, inmediatamente diga allí mismo si quiere luchar en combate judicial a pie o a caballo.

Si dice que a caballo, los alcaldes denle un plazo de veintisiete días para que el demandante traiga, cada novena, cinco caballeros que no sean profesionales a sueldo, ni especialistas, ni zurdos, sino como el retado.

Cuando sean traídos los caballeros, el juez junto con los alcaldes examinen fielmente cuál de los luchadores presentados es semejante al retado en todo. Si ninguno... se iguala al retado, éste jure inmediatamente y sea creído y rehabilitado. Si alguno se iguala al retado, estén en vela esa noche y al día siguiente, celebrada la misa, vístase las armas. Después jure el retado que defiende la verdad; inmediatamente el que demanda rételo. A continuación el retador jure que el retado ha jurado en falso. Y estos juramentos sean hechos junto al altar, tocando los Santos Evangelios. Hecho esto, salgan hacia el campo de combate judicial. Cuando ya estén en el campo, el juez y los alcaldes señálenles los mojones del campo; después pártanles el sol. Una vez que empiecen a luchar, si alguno de ellos traspasa el mojón, quede vencido. El que demanda persiga siempre y el retado defiéndase.

Si el que demanda no puede vencer al retado el tercer día antes de la puesta del sol, el retado será creído e inmediatamente sea rehabilitado en el campo. Asimismo, si vence el retado, sea rehabilitado inmediatamente en el campo. (*«El Fuero de Cuenca»*, ed., trad. y notas de ALFREDO VALMAÑA VICENTE, págs. 180,183. ed. Tormo, Cuenca, 1978, 2.^a ed.)

RIEPTO es acusamiento, que face un fidalgo a otro por Corte, profaçándolo de la trayción, o del aleve, que el fizó; e tomó este nome de *Repetere*, que es una palabra de latín, que quiere dezir tanto como recontar otra vez la cosa, diziendo la manera de como la fizó. E este riepto tiene pro a aquel que lo faze, porque es carrera para alcançar derecho por él, del tuerto e de la deshonrra quel fizieron: e aún tiene pro a los otros que lo veen o que lo oyen, que toman apercebimiento para guardarse de fazer tal yerro, porque non sean afrontados en tal manera como esta sea. (*Partida 7, título 3, ley 1*).

LA lid es una manera de prueba que usaron a fazer antiguamente los omes quando se quieren defender por armas, de mal sobre que los rieptan...

E son dos maneras de lid que acostumbran a fazer en manera de prueba. La una es la que fazen los fidalgos entre si, lidiando de cavallos. E la otra la que suelen fazer de pie los omes de las villas, e de las Aldeas, segund el Fuero antiguo de que suelen usar.

... E déveles el Rey dar plazo e señalarles día que lidien, e mandarles con que armas se combatan, e darles fieles que les señalen el campo, e lo amojonen, e gelo demuestren, porque entiendan e sepan ciertamente por que lugares son los mojones del campo, de que no han de salir, si non por mandado del Rey o de los fieles. E después que esto ovieren fecho, hanlos de meter en el medio del campo, e partirles el sol; e dueles dezir antes que se combatan cómo han de fazer, e ver si tienen aquellas armas que el Rey mandó, o más o menos. E fasta que los fieles se partan dentro de ellos, cada uno puede mejorar en el cavallo, e en las armas; e desde ellos tuvieren los cavallos, e las armas, que menester ovieren, deven los fieles salir del campo e estar y cerca, para ver, e oyr lo que fizieren e dixieren. E entonces deve el reptador cometer primeramente al reptado; pero si reptador non lo cometiese, puede el reptado cometer a él, si quisiere.

... Salir non deve del campo el reptador nin el reptado, sin mandato del Rey o de los fieles. E qualquier que contra esto fiziere, saliendo ende por su voluntado o por fuerça del otro combatidor, será vencido. Pero si por maldad del cavallo, o por rienda quebrada, o por otra ocasión manifiesta, segund bien vista de los fieles contra su voluntad, e non por fuerça del otro combatidor, saliere alguno dellos del campo; si luego que pudiere, de pie o de cavallo, tornare al campo, no será vencido por tal salida. E si el reptador fuere muerto en el campo, el reptador finque por quito del riepto, maguer que el reptador no se haya desdicho. E si el reptado muriese en el campo, e non se otorgare por alevoso, e non otorgare que fizó el fecho de que fue reptado, muera por quito del yerro. Ca razón es que sea quito quien defendiendo su verdad prende muerte. Otrosí dezimos que es quito el reptado si el reptador non lo quisiere acometer; ca abóndale que esté aparejado en el campo para defender su derecho. E aún dezimos que quando el reptador matare en el campo al reptado, o el reptado al reptador, que el bivo non finque enemigo de los parientes del muerto por razón de aquella muerte. E el Rey dévelo fazer perdonar, e segurar a los parientes del muerto, si de alguno se temiere. (*Partida 7, título 4, leyes 1, 2 y 4*).

Alo que me preguntastes cuál es más honrado estado entre los legos, sin dubda de las preguntas que fasta aquí me fezistes, ésta es la que más ligeramente vos puedo responder. Et por ende vos digo que el mayor et más onrado estado que es entre los legos es la cavallería, ca commo quier que entre los legos ay muchos estados, así commo mercadores, menestrales et labradores et otras mu-

Formas de acusación legal

La lid



Caballero medieval con su armadura (dibujo moderno)

Consideración del caballero

chas gentes de muchos estados, la cavallería es más noble et más onrado estado que todos los otros. Ca los cavalleros son para defender et defienden a los otros, et los otros deven pechar et mantener a ellos. Et otrosí porque desta orden et deste estado son los reys et los grandes sennores, et este estado non puede aver ninguno por sí, sy otri non gelo da, et por esto es commo manera de sacramento. Ca bien así commo los sacramentos de Sancta Eglesia son en sí cosas çiertas, sin las quales el sacramento non puede ser conplido, otrosí la cavallería á menter cosas çiertas para se fazer commo deve, et dezir vos he algunos de los sacramentos por que se entiendan los otros. En el casamiento, que es uno de los sacramentos, á mester que sea y omne que quiere casar, et la mager que ha de casar con él; et las palabras del otorgamiento et del reçibimiento que á de fazer el uno al otro. Et estas son las cosas que fazen al casamiento, ca todas las otras que se fazen son bendiciones et aposturas et conplimientos. Otrosí, el baptismo ha mester el que lo reçibe et el que lo batea et las palabras que dizen quando lo meten en el agua. La penitencia, otrosí, el que confiesa et el que da la penitencia et el absolvimiento. Et segund éstos, son los otros sacramentos conplidos, et faziéndose estas cosas commo deven, conplido es el sacramento, aun que se non fagan y otros conplimientos et noblezas que se suelen fazer quando estos sacramentos suelen reçibir. Otrosí, la cavallería á mester que sea y el sennor que da la cavallería et el cavallero que la reçibe, et la spada con que se faze. Et así es la cavallería conplida, ca todas las otras cosas que se y fazen son por bendiciones et por aposturas et onras. Et por que semeja mucho a los sacramentos, et por estas razones todas, es más onrado et más a en estado que entre los legos puede ser. (DON JUAN MANUEL, «Libro del Cavallero et del Escudero», Cap. XVIII.)

Iniciación del nuevo caballero

AL principio, antes de entrar el escudero en la orden de caballería, conviene que se confiese de las faltas que ha cometido contra Dios, al cual quiere servir en la orden de caballería, y si está sin pecado, debe recibir el precioso cuerpo de Jesucristo como corresponde.

Para armar caballero conviene alguna fiesta de las honradas del año, para que por el honor de la fiesta se junten muchos hombres aquel día en aquel lugar en el que el escudero debe ser armado caballero, y que todos rueguen a Dios por el escudero, que Dios le de gracia y bendición por la cual sea leal a la orden de caballería.

El escudero debe ayunar la víspera de la fiesta en honor del santo cuya fiesta se celebra. Y debe ir a la iglesia a rogar a Dios la noche antes del día en que ha de ser caballero, y debe velar, y estar en oración y en contemplación, y oír palabras de Dios y de la orden de caballería. Y si escucha a juglares que cantan o hablan de obscenidades y de pecado, desde el primer momento comienza a deshonorar y a menospreciar la orden de caballería.

Al día siguiente conviene que se cante misa solemne; y el escudero debe ir ante el altar y ofrecerse al sacerdote, que está en lugar de Dios, y a la orden de caballería, para ser servidor de Dios; y conviene que se obligue y se someta a honrar y a mantener la dicha orden con todo su poder. Aquel día conviene que haya sermón, en el cual se expliquen los catorce artículos en que está fundada la fe, y los diez mandamientos, y los siete sacramentos de la santa Iglesia, y las demás cosas que atañen a la fe. Y el escudero debe recordar mucho todas estas cosas para que sepa concordar el oficio de caballería con las cosas que atañen a la santa fe católica...

Cuando el sacerdote ha hecho lo que es propio de su oficio, enton-

ces conviene que el príncipe o el alto barón que quiere armar caballero al escudero que pide caballería tenga en sí mismo virtud y orden de caballería, para que pueda, por la gracia de Dios, dar virtud y orden de caballería al escudero que quiere orden y virtud de caballería... El escudero debe arrodillarse ante el altar y levantar a Dios sus ojos, los corporales y los espirituales, y sus manos a Dios. Y el caballero le debe ceñir la espada, para significar castidad y justicia. Y para significar la caridad debe besar al escudero y darle un bofetón, para que se acuerde de lo que promete y de la gran carga a que se obliga y del gran honor que recibe por la orden de caballería.

Luego que el caballero espiritual y el caballero terrenal han cumplido con su oficio de armar nuevo caballero, el caballero nuevo debe cabalgar y debe mostrarse a la gente para que todos sepan que él es caballero y que se ha obligado a mantener y defender el honor de la caballería, pues cuantas más gentes conozcan su caballería, mayor freno tendrá el nuevo caballero a la hora de cometer faltas contra su orden.

Aquel día debe hacerse gran fiesta, dar convites, justar y las demás cosas que corresponden a la fiesta de la caballería. Y el señor que arma caballero debe repartir dádivas al nuevo caballero y a los demás caballeros nuevos. Y el caballero debe ser dadivoso aquel día, pues quien recibe don tan grande como es la orden de caballería desmiente su orden si no da según debe dar... (LLULL, Ramón, «Libro de la orden de caballería», Cuarta parte. Trad. Luis Alberto Cuenca. Alianza Editorial, Madrid, 1986.)

TODO lo que viste el sacerdote para cantar la misa tiene algún significado que conviene con su oficio. Y como oficio de clérigo y oficio de caballero convienen entre sí, por eso la orden de caballería requiere que todo lo que necesita el caballero para cumplir con su oficio tenga algún significado que signifique la nobleza de la orden de caballería.

Al caballero se le da espada, que está hecha a semejanza de cruz, para significar que así como Nuestro Señor Jesucristo venció en la cruz a la muerte en la que habíamos caído por el pecado de nuestro padre Adán, así el caballero debe vencer y destruir a los enemigos de la cruz con la espada. Y como la espada tiene doble filo, y la caballería está para mantener la justicia, y la justicia es dar a cada uno su derecho, por eso la espada del caballero significa que el caballero debe mantener con la espada la caballería y la justicia... (LLULL, Ramón, «Libro de la orden de caballería», Quinta parte, Trad. Luis Alberto Cuenca, Alianza Editorial, Madrid, 1986.)

Alo lejos ve, en un valle, un castillo, fuerte y bien emplazado; corre por medio un gran río, rápido, llamado Saverne. Se dirige hacia allí y cuando está más cerca, se encuentra con un hombre pobremente vestido y anciano, que le saluda con afabilidad. Galaz le devuelve el saludo y le pregunta cómo se llama el castillo. Señor —le contesta—, *Castillo de las Doncellas; es un castillo desdichado y son desdichados todos los que allí habitan: toda piedad está fuera de él y todo sufrimiento está dentro. ¿Por qué?* preguntó Galaz. *Porque se afrenta a todos los que entran en él* —le responde—; *por eso os aconsejaría, señor caballero, que os volviereis; de seguir adelante sólo recibiréis afrenta. Que Dios os guie, buen hombre* —le dice Galaz—, *pues no me volvería por gusto. Mira sus armas, que no le falte nada; cuando ve que lo lleva todo, se dirige con prisa al castillo.*

Encuentra entonces a siete doncellas, cabalgando sobre ricas monturas, que le dicen *Señor caballero, ¡habeis pasado los límites!* El con-

El caballero y la religión

Un clásico de la caballería

testa que los límites no le detendrán y que irá al castillo. Avanza durante todo el día, hasta que encuentra un criado que le dice que los del castillo le prohíben seguir adelante hasta que no sepan lo que quiere. *No quiero* —contesta— *más que las costumbres del castillo. Ciertamente* —le dice aquél— *esa es una cosa que deseáis en mala hora; lo aprenderéis de tal modo que ningún caballero lo podrá acabar. Esperadme aquí y recibiréis lo que buscáis. Vete pronto* —dijo Galaz— *y date prisa con lo que necesito.*

El criado entró en el castillo; apenas pasó un momento cuando Galaz ve salir siete caballeros que eran hermanos y que le gritan *Señor caballero, guardaos de nosotros, pues no os dejaremos hasta que estéis muerto. ¿Cómo?* —pregunta— *¿queréis todos vosotros juntos luchar contra mí? Sí* —le responden—, *pues tal es la aventura y la costumbre...* (ANONIMO, «La Demanda del Santo Graal», cap. XLIV.)

Modelo de literatura caballeresca: un desafío

ESPINOGRE no había marchado media legua cuando encontró un bosque. Sigue cabalgando por allí hasta que sale del bosque y encuentra una landa donde está Gomeret tal y como se ha contado... Espinogre ya ha llegado junto a él. Cortésmente le dice en paz:

—*Señor caballero, no proclaméis nunca más que habéis matado a Gauvain. Villanamente os habéis equivocado cuando lo dijisteis.*

—*Señor vasallo, ¿por qué no lo debo hacer, si digo la verdad?* le responde Gomeret.

—*Nunca sucedió tal cosa. Como que vos estáis aquí, que ahora combatiría con veinte, uno detrás de otro, y a todos les cortaría la cabeza.*

—*A fe mía, tengo aquí el cuerpo sin brazo ni muslo y estoy dispuesto a probar que lo tengo y que el Encantado trajo los miembros.*

—*Abiertamente habéis mentido. Estoy dispuesto a defenderlo, a mataros o apresaros antes de salir de esta landa.*

Gomeret pide enseguida sus armas y le llevan calzas de hierro de resistentes mallas, más blancas que pura plata. Luego le llevaron la loriga resistente y ligera, clara y terliza, y el yelmo que era de Senlis...

No había entre ellos colina ni valle. Dejan correr los caballos tanto como pueden y al justar, se asestaron tan grandes golpes en los escudos que los rajan y rompen. Hacen pasar las puntas de hierro hasta las lorigas que han encontrado resistentes y fuertes. Se golpean de tal modo y con tal ira con las lanzas que no queda caballo en pie. Y nadie les debe vituperar cuando tuvieron que derribar a los caballos y cayeron con ellos, abandonando los estribos. En cuanto se han puesto en pie, se atacan enseguida con mucha seguridad. Y sabed bien y con certeza que nadie que observara el combate podría reconocer al apelante. Espinogre le persigue y golpea, y le da cien golpes seguidos. El otro que no se espanta por nada, le devuelve y paga todos los golpes que le ha dado. Rotos están los yelmos y las lorigas completamente destrozadas, ni madero ni hierro pudieron impedir que la sangre no les brotara en cien lugares. La batalla fue tan feroz que nadie podría decir quién era el mejor ni quién el peor. Pero sabed que así duró la terrible batalla hasta el mediodía de modo que mucho se dañaron.

Cuando el combate hubo durado tanto y ellos hubieron soportado tanto rato que los yelmos estaban rotos, destrozadas las lorigas y la sangre brotaba por doquier, sucedió al final que Gomeret se precipitó sobre Espinogre y le golpeó de tal modo que la espada penetró en el escudo pie y medio. Por poco no lo rajó por la mitad pues golpeó con gran fuerza. Pone empeño en retirarla, pero antes de que lo hubiera hecho, la espada se rompió por el arriaz, de modo que pomo y puño que estaban ornamentados en oro, se le quedaron en la mano. Espinogre se abalanzó contra él y le golpeó con ira. Gomeret le empezó a decir:

—Señor, basta, no me golpeéis más. Cuando no tengo con qué defenderme, por necesidad me conviene entregarme. Me pongo a vuestra merced.

Espinogre le responde muy noblemente:

—Y yo os lo concedo. Pero será por tal acuerdo que vos vendréis conmigo ahora mismo a la corte del rey y os pondréis en su prisión. Comprobaréis el error del caballero que matásteis, pues sabed que os equivocásteis al decir que era Gauvain. Tener por cierto que fuerte, sano y salvo lo veréis en la corte.

Gomeret así se lo otorga. En esto, cogen los caballos y se ponen en camino. (ANONIMO. «EL cementerio peligroso».)

EN aquel encuentro no estuvo Iseo, ni fue en su lugar Brangel. La reina se ha ocupado del atavío y del dormitorio pues a ambos los quería encarecidamente. Y ellos se encontraron, antes de solazarse, con mayor placer que el del ciervo perseguido, jadeante de sed, cuando llega a la fuente o que el del gavilán cuando, hambriento, se dirige hacia el señuelo. Aquella noche se resarcieron de lo que han esperado tanto tiempo. Cuando la habitación estuvo vacía, pagan tributo a cada miembro: los ojos se reconfortan en la mirada haciendo nueva alegría de amor y, enviando el mensaje al corazón, les agrada mucho más cuanto ven. Después del mensaje de los ojos llega la dulzura de los besos que llevan amor, dulzura mucho más preciada; ambos prueban esa dulzura hasta que se sacian dentro de sus cuerpos, de forma que con gran esfuerzo se separan: el primer juego fue besar. Por el amor que hay entre ambos la doncella tuvo más coraje: de nada se acobardó, todo lo permitió, aunque le resultara penoso; antes de levantarse perdió el nombre de doncella; por la mañana fue una dama novel. (DE TROYES, Chretien, «Erec y Enic».)

El amor cortés

COMO la gente fue sosegada, Darioleta se levantó y tomó a Elisena así desnuda como en su lecho estaba, solamente, la camisa y cubierta de un manto, y salieron ambas a la huerta y la luna hacía muy clara. La doncella miró a su señora y abriéndole el manto católe el cuerpo y díjole riendo *Señora, en buena hora nació el caballero que os esta noche habrá*. Y bien decía, que ésta era la más hermosa doncella de rostro y de cuerpo que entonces se sabía. Elisena se sonrió y dijo: *Así lo podéis por mí decir, que nací en buena ventura en ser llegada a tal caballero*. Así llegaron a la puerta de la cámara. Y comoquiera que Elisena fuese a la cosa que en el mundo más amaba, tremiáale todo el cuerpo y la palabra, que no podía hablar, y como en la puerta tocaron para abrir, el rey Perión, que así con la gran congoja que en su corazón tenía, como con la esperanza que en la doncella le puso no había podido dormir, y aquella sazón ya cansado, y del sueño vencido adormecióse y soñaba que entraba en aquella cámara por una falsa puerta y no sabía quién a él iba y le metía las manos por los costados y sacándole el corazón le echaba en un río, y él decía *¿Por qué hicisteis tal crudeza? No es nada esto* —decía él—, *que allá os queda otro corazón que yo os tomaré, aunque no será por mi voluntad*. El rey que gran cuita en sí tenía, despertó despavorido y comenzóse a santiguar. A esta sazón habían ya las doncellas la puerta abierta y entraban por ella y como lo sintió temióse de traición por lo que soñara, y levantando la cabeza vio por entre las cortinas abierta la puerta, de lo que él nada no sabía, y con la luna que por ella entraba vio el bulto de las doncellas. Así que saltando de la cama do yacía tomó su espada y escudo y fue contra aquella parte do visto les había. Y Darioleta, cuando así lo vio, díjole: *¿Qué es esto, señor? tirad vuestras armas que con-*

Un fragmento del Amadís

tra nos poca defensa nos tendrá. El rey, que la conoció, miró y vio a Elisena su muy amada y echando la espada y su escudo en tierra cubrióse de un manto que ante la cama tenía con que algunas veces se levantaba y fue a tomar a su señora entre los brazos y ella le abrazó como aquel que más que a sí amaba. (RODRIGUEZ DE MONTALVO, Garcí, «Amadís de Gaula», Libro I, Cap. I.)

Relato de amor y muerte

-S EÑOR, en esta cámara tan bella os acostaréis con esta doncella; no hay nada más que hablar. Doncella, cerrad las puertas, y cumplid sus deseos, pues bien sé que personas como él no se apresuran nunca. De una cosa quiero advertiros, que no apaguéis los cirios pues mucho me encolerizaría. He ordenado que los enciendan porque quiero que vea vuestra gran belleza cuando estéis entre sus brazos: así su placer será mayor, y vos veréis también su bello cuerpo.

Luego salió de la cámara y la doncella cerró la puerta. Mi señor Gauvain se acostó y ella se acercó al lecho, y se acostó a su lado, desnuda, sin que hiciera falta rogárselo. Toda la noche estuvo entre sus brazos, y él no cesó de besarla y abrazarla con mucha dulzura; y llegó tan lejos, que el quiso cumplir sus deseos y ella le dijo.

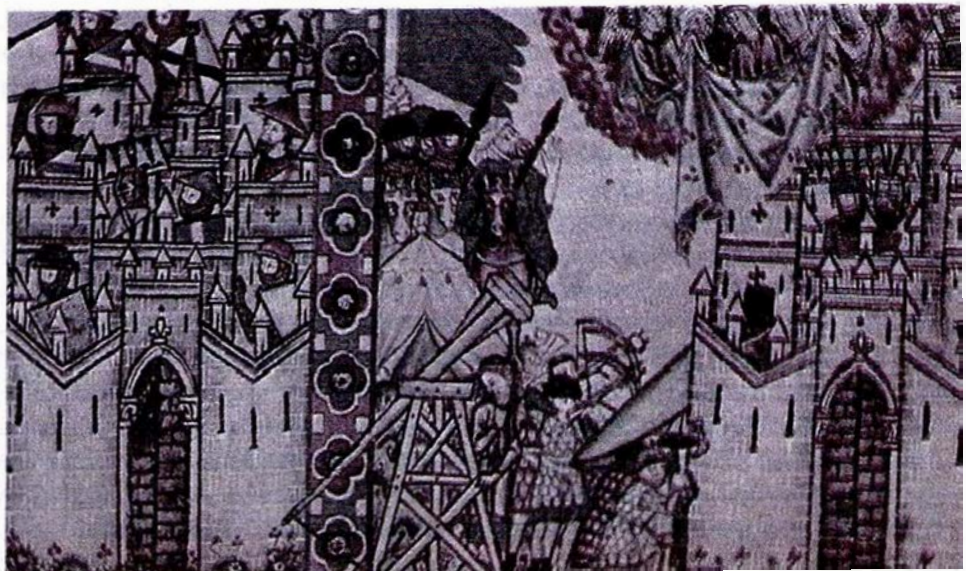
—Señor, piedad; no sigáis adelante porque se nos vigila.

Gauvain miró por todos lados, y no vio a nadie.

—Bella amiga —le dijo—, os pido que me digáis quién me prohíbe cumplir con vos mi voluntad.

Ella le respondió:

—Os diré sin rodeos todo lo que sé: ¿veis esta espada que allí cuelga, que tiene un lazo de plata y la empuñadura y la guarda de oro puro? Lo que os voy a revelar no son imaginaciones mías, sino algo que he comprobado muy bien. Mi padre tiene esta espada en gran aprecio porque ha matado para él a muchos excelentes caballeros de gran mérito. Sabed que esta espada ha matado solamente aquí dentro a más de veinte; y no se cómo ha llegado hasta aquí. Ningún caballero que entre por esta puerta podrá salir vivo. Mi padre lo acoge amablemente, pero por un pequeño delito que cometa, lo mata; por eso debe guardarse de toda vileza y seguir adelante el camino. Si le puede sorprender en alguna falta, inmediatamente hace caer la justicia sobre él. Pero si el caballero se asegura y no lo puede atrapar en ninguna falta, le hace dormir conmigo toda la noche. Y esto es lo que le acarrea la muerte. (ANONIMO, «El Caballero de la Espada».)



*Dos escenas de un
asalto a una fortaleza
(miniaturas de Las
Cantigas de Alfonso X)*